ACTA PARCIAL DE OBRA No. 01

CON-001-2026

"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL S.A.S

NIT. 900.949.029-1

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

FACTURA ELECTRONICA

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

HC INGENIERIA & CONSTRUCCIÒN INTEGRAL S.A.S.
NIT: 900949029 - 1
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas □ IVA
Persona Jurídica
Dirección: CL 76 C 1 A W 71, NEIVA, Huila, Colombia
Tel. 3153746456
Email. incointegral@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764081865196 válida desde 2024-10-21 hasta 2026-10-21 rango desde FEHC51 hasta FEHC300

Nombre/Razón Social: INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ
NIT: 800243391
Dirección: carrera 7 No 85 22, NEIVA, Huila, Colombia
Teléfono:
Email: iegabrielgarcia@alcaldianeiva.gov.co

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Total de Lineas: 4

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **FEHC86**

MONEDA: **COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN: **17:11:13**
FECHA FIRMADO: **23/09/2026 17:11:14**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
23	09	2026	23	10	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	ACTA PARCIAL	ACTA PARCIAL N° 1 COBRO ACTA PARCIAL 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. 001 DE 2026, CUYO OBJETO ES ?ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA?.	WSD	1,00	$102.365.098,14				$0,00	$102.365.098,14
2	AIU1	ADMINISTRACIÒN 21%	EA	1,00	$21.496.670,61				$0,00	$21.496.670,61
3	AIU2	IMPREVISTOS 1%	EA	1,00	$1.023.650,98				$0,00	$1.023.650,98
4	AIU3	UTILIDAD 3%	EA	1,00	$3.070.952,94				$0,00	$3.070.952,94

Notas:

SON: (ciento veintisiete millones novecientos cincuenta y seis mil trescientos setenta y dos pesos con sesenta y ocho centavos)

CUFE: 45baa9e5b8f45ac2e25e59ac6effe44c42d62fce7cccd0841c99e4f78a69d87053069529c04ca42c277ec8a47f011d81

Subtotal:	$127.956.372,68
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
Total:	$127.956.372,68

Firma Digital: PvpxYvk8/AV7uqXcgv9kvFGNtR2odegH+powvDfrkQZdcTBztbXpCzBeBS5Xsy+r
AfsFuz19tXs99Ep5i6L45TwrwnPunXm2VgxYPKgm1wt/VV3aDGEb4baWLHPDj8Ht
WKvg7RwCjUo/vgThQTUXsgZAQimqmkIJ9XY8UtrxP4fMbdoVkA2PfUtkmkk9HVUX
j6fk+Tn+NVQtpC9Wefp3zUlw/Z3s7terEbISOnLuW8sDXGmA+jNAlSHLb0ZSNBva
uyyEEgAzQC+NM8FxAXSP7ecSngJ07Z+GPFwr/1v8JclM+nzXxmnFFw1wKtaMfobu
kq5uDyFwxlslAqHSge4w7w==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

CERTIFICADO BANCARIO

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

Certificado
Bancario

Martes, 15 de septiembre de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL S.A.S., identificado(a) con NIT 900949029, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	07657214013	2016/03/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/09/2026 - 08:29:05
Recibo No. S002017769, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cN4qcgJgJ2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 - 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL S.A.S.
Sigla : HC INCOIN S.A.S
Nit : 900949029-1
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 278845
Fecha de matrícula: 11 de marzo de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 76C NRO. 1AW - 71
Barrio : CAMPOS DE VENECIA
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : incointegral@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8658422
Teléfono comercial 2 : 3153746456
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 76C NRO. 1AW - 71
Barrio : CAMPOS DE VENECIA
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : incointegral@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 09 de marzo de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2016, con el No. 43977 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL S.A.S., Sigla HC INCOIN S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de todas y cada una de las actividades relacionadas con la construcción de obras civiles, en entidades, empresas u organizaciones de naturaleza pública u oficial, privado o mixtas, y/o personas naturales, como son: A) supervisión y control de obra. B). Estudios y formulación de proyectos. C) cálculos y diseños de obras civiles. D) interventoría seguimiento y vigilancia técnica, administrativa financiera contable y jurídica para el adecuado inicio ejecución y liquidación. E) asesoría técnica para la formulación, construcción, diseños, seguimiento, control para las obras civiles. F) suministro de materiales de ferretería para las construcciones. G) asesoría gerencial y administrativa. H) diseño e implementación de sistemas de control interno y en general. I) alquiler de maquinaria y equipo pesado. J) alquiler de herramienta. K) prestación de servicio de transporte de maquinaria, materiales, personal. L) consultorías y asesorías en programación de obra. L) gerencia, diseño, planeación, ejecución, administración y mantenimiento de sus proyectos. M) diseños de estructuras metálicas y de concreto para edificaciones de uso comercial y residencial. N) diseño y análisis de estructuras. O) reforzamiento estructural. P) ofrecer programas de capacitación en seguridad industrial y gestión ambiental. Q) mantenimiento, reparación y adecuaciones de infraestructura de edificaciones. R) suministros de personal técnico y profesional relacionados con las actividades de la ingeniería civil. S) asesoría para el diseño de interiores. T) construcción de todo tipo de obras civiles. U) y todas aquellas actividades conexas con la naturaleza de la función profesional del ingeniero civil. En desarrollo de su objeto social así determinado la sociedad podrá: Adquirir, arrendar, gravar, constituir y enajenar inmuebles y muebles, maquinarias tanto vehiculares como estacionaria e instrumentos y herramientas necesarias, participar en toda clase de licitaciones, concursos, convocatorias, cotizaciones o propuestas publicas y privadas, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar toda clase de actos y contratos relacionados en el objeto principal, recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles e inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre abrir cuentas corrientes y de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar toda clase de títulos valores, otorgarlos, enajenarlos, pagarlos, etc. Y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, financieras de seguros y negocios jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social de la sociedad.- La sociedad podrá ser socia o accionista de cualquier sociedad comercial o civil.- Ofrecer sus asesorías, consultorías y servicios contemplados en el objeto social al sector publico, privado o mixto, de la economía colombiana a través de sus mismos accionistas o empleados y de terceras personas naturales o jurídicas contratadas. Parágrafo: Es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas, distintas de aquellas persona jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial, subsidiaria o este vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones o cuotas.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA

prohibiciones de la sociedad. Ni el representante legal ni ninguno de los dignatarios podrá constituir la sociedad como garante de obligaciones de terceros, ni firmar títulos de contenido crediticio, ni personales de participación, ni títulos representativos de mercancías, cuando no exista contraprestación cambiaria a favor de la sociedad y si de hecho lo hiciesen, las cauciones así otorgadas no tendrán valor alguno y debe responder el patrimonio de quien la comprometió.- Parágrafo: No obstante, la asamblea general de accionista, puede autorizar en casos especiales que supere esta prohibición.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Actuara como representante legal de la sociedad el gerente general en ejercicio del cargo. El gerente general será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el suplente del gerente, quien actuara con las mismas facultades que aquel, pero con las limitaciones establecidas en los estatutos. Los representantes legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones y atribuciones del representante legal: el representante legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e

interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 de código de comercio a la asamblea general. 6. Designar promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso. 7. Convocar a la asamblea general de accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuida a la asamblea general de accionistas y particular. 12. Todas las demás funciones no atribuidas a la asamblea general accionistas y todas las demás que le delegue la ley. 13. Constituir uniones temporales y/o consorcios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 08 de marzo de 2019 de la Asamblea General De Accionistas Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2019 con el No. 52975 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA	C.C. No. 1.079.182.594
SUPLENTE	DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA	C.C. No. 1.079.182.594

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Cert. del 29 de marzo de 2017 de la Contador Publico	47479 del 31 de marzo de 2017 del libro IX
*) Acta No. 1 del 15 de enero de 2025 de la Asamblea General	77213 del 24 de abril de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no

sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4112
Otras actividades Código CIIU: F4390

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.354.524.029,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/09/2026 - 08:29:05
Recibo No. S002017769, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cN4qcgJgJ2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141275238858

(415)7707212489984(8020) 000014127523885 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 9 0 2 9	1	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	HC INCOIN S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 76 C 1 A W 71

42. Correo electrónico incointegral@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 0 0 0 1	3 1 7 5 0 2 8 4 8 0	3 1 5 3 7 4 6 4 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 6 0 3 0 9	4 1 1 2	2 0 1 6 0 3 0 9		4 3 9 0	4 3 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141275238858

(415)7707212489984(8020) 000014127523885 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 9 0 2 9	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 3 0 9	2 0 1 7 0 3 2 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 3 1 1	2 0 1 7 0 3 3 1
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 7 8 8 4 5	0 0 0 0 2 7 8 8 4 5
78. Departamento	4 1	4 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	2 3

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 3 0 9
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 1 0 1 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO BORRADOR SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141275238858

(415)7707212489984(8020) 000014127523885 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 9 0 2 9	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 3 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 9 1 8 2 5 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	LEIVA	DIEGO	ARMANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141275238858

(415)7707212489984(8020) 000014127523885 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 9 0 2 9	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 9 1 4 3 2 5		1 7 4 7 2 0

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
POLO	SALAZAR	ALVARO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 1 1 5

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 01.

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

Alcaldía de Neiva	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FOR-GDCO-15 Versión: 01 Vigente desde: Marzo 19 del 2021	mipg modelo integrado de planeación y gestión
	ACTA DE RECIBO DE OBRA		

OBJETO:	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".						ACTA PARCIAL No. 1	
CONTRATISTA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	FECHA DE INICIO	CTO No.	PLAZO INICIAL (Dias)	PLAZO ADICIONAL 1 (Dias)	PLAZO TOTAL (Dias)	VALOR CONTRATO	
	DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA						$ 172.801.107,26	
ALCALDIA DE NEIVA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA						ADICIONAL	Hoja: 1 De: 5
	VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE						$ 44.083.426,70	
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	16/06/2026	CON-001-2026	Sesenta (60) días	Sesenta (60) días	Ciento veinte (120) días	V.R. TOTAL DEL CONTRATO	Fecha Acta: 22/09/2026
RECTOR	LUIS ALBERTO CORREA MONROY						$ 216.884.533,96	

			CONDICIONES ORIGINALES		CONTRACTUALES			CANTIDADES MODIFICACION OTROSI No 0		EJECUTADAS PRESENTE ACTA		ACUMULADAS	
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL
		SEDE PRINCIPAL I.E. GABRIEL GARCIA MARQUEZ PRINCIPAL										
	1	DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS										
	1.1	Desmonte de cubierta, incluye retiro.	M2	80,00	$ 17.548,00	$ 1.403.840,00	36,00	$ 631.728,00		$ -	-	$ -
	1.2	Desmonte de canal metálico.	M2	157,00	$ 11.070,00	$ 1.737.990,00	73,74	$ 816.301,80		$ -	-	$ -
	2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS								$ -		
	2.1	Suministro e Instalación de Tablero electrico 4 circuitos. Incluye breaker.	UN	1,00	$ 365.533,00	$ 365.533,00	-	$ -		$ -	-	$ -
	2.2	Suministro e Instalación de Salida electrica para toma corriente doble 110V.	UN	4,00	$ 361.792,00	$ 1.447.168,00	-	$ -		$ -	-	$ -
	2.3	Suministro e Instalación de luminaria panel LED de 0.6x0.6 incluye conectores de resorte cinta, accesorios de fijación y soporte.	UN	11,00	$ 268.976,00	$ 2.958.736,00	8,00	$ 2.151.808,00		$ -	-	$ -
	2.4	Salida para punto de iluminación, incluye tubería EMT 1/2", cable 3x12 awg cu, terminales, conectores, conduletas, cajas tipo rawelt, anclaje y demás accesorios.	UN	8,00	$ 267.082,00	$ 2.136.656,00	8,00	$ 2.136.656,00		$ -	-	$ -
	2.5	Suministro e Instalacion de salida electrica interruptor doble 110V.	UN	1,00	$ 358.951,00	$ 358.951,00	2,00	$ 717.902,00		$ -	-	$ -
	3	PAÑETES E IMPERMEABILIZACION										
	3.1	Suministro y Aplicación de Estuco	M2	90,00	$ 20.363,00	$ 1.832.670,00	-	$ -		$ -	-	$ -
	4	CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE CUBIERTA										
	4.1	Suministro e instalación de cubierta en teja termo acusticas UPVC, incluye tornillos para su correcta fijación.	M2	80,00	$ 170.289,00	$ 13.623.120,00	36,00	$ 6.130.404,00		$ -	-	$ -
	4.2	Instalación de Canal en lámina galvanizada cal. 22; ds=50	ML	157,00	$ 62.976,00	$ 9.887.232,00	35,40	$ 2.229.350,40		$ -	-	$ -
	4.3	Suministro e Instalación de Flanche remate cubierta.	ML	7,40	$ 28.129,00	$ 208.154,60	16,27	$ 457.658,83		$ -	-	$ -
	5	ACABADOS										
	5.1	Suministro e instalación de malla electrosoldada de 6mts*2,36mts, huecos de 15x15cm diametro de 4,0mm	M2	48,36	$ 22.257,00	$ 1.076.348,52	-	$ -		$ -	-	$ -
	5.2	Suministro e instalación de cielo raso blanco en PVC. (El gravado o detalle del material esta sujeto a aprobación del supervisor).	M2	117,96	$ 95.657,00	$ 11.283.699,72	106,25	$ 10.163.556,25		$ -	-	$ -
	6	PISOS Y ENCHAPES								$ -		
	6.1	Alistado de pisos en mortero.	M2	48,36	$ 16.574,00	$ 801.518,64	-	$ -		$ -	-	$ -
	6.2	Suministro e Instalación de Piso en cerámica tráfico	M2	48,36	$ 75.702,00	$ 3.660.948,72	-	$ -		$ -	-	$ -
	7	PINTURA GENERAL						$ -		$ -		
	7.1	Suministro y Aplicación de Estuco y pintura vinilo muros II manos	M2	91,52	$ 31.633,00	$ 2.895.052,16	62,76	$ 1.985.287,08		$ -	-	$ -
	8	INSTALACIONES VARIAS										
	8.1	Limpieza de cielo raso pvc, incluye retiro de residuos	M2	20,00	$ 20.097,00	$ 401.940,00	-	$ -		$ -	-	$ -
	8.2	Suministro e instalación de malla angeo metálica.	ML	8,40	$ 75.941,00	$ 637.904,40	8,40	$ 637.904,40		$ -	-	$ -
	9	ITEMS NO PREVISTOS										
	9.4	Construcción de Placa de piso en concreto de 2500 psi e=0.05 con malla electrosoldada de 4mm	M2		$ 56.948,00		1,68	$ 95.672,64		$ -	-	$ -
	NP.9.1	Desmonte de cielo raso existente	M2		$ 25.000,00		33,00	$ 825.000,00		$ -	-	$ -
	NP.9.2	Desmonte e instalación de puerta metálica existente de 0,97 x 2 m alto, incluye Adecuación de puerta metálica existente, cambio de elementos oxidados y pintura	UND		$ 400.000,00		1,00	$ 400.000,00		$ -	-	$ -
	NP.9.3	Suministro e instalación de muro en lámina de superboard, incluye estructura de soporte y pintura	M2		$ 160.000,00		7,18	$ 1.148.800,00		$ -	-	$ -
	NP.9.4	Adecuación de la estructura de cubierta en perfil metálico (extensión de 0,5mx1,7m), incluye teja	M2		$ 250.000,00		0,85	$ 212.500,00		$ -	-	$ -
	NP.9.5	Grifería para orinal	UND		$ 180.000,00		2,00	$ 360.000,00		$ -	-	$ -
	NP.9.6	Suministro e instalación de orinal color blanco tipo institucional. Incluye válvula push y desagüe	UND		$ 700.000,00		1,00	$ 700.000,00		$ -	-	$ -
	NP.9.7	Desmonte de marco y puerta existente, suministro e instalación de marcos 0,65x2 m calibre 18, incluye instalación e puertas existente reparación y pintura	UND		$ 350.000,00		8,00	$ 2.800.000,00		$ -	-	$ -
Subtotal						$ 56.717.462,76		$ 34.600.529,40		$ 0,00		$ 0,00
		SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA										
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	1	DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS										
	1.1	Demolición enchape de piso	M2	6,12	$ 9.261,00	$ 56.677,32	7,49	$ 69.364,89	7,49	$ 69.364,89	7,49	$ 69.364,89
	1.2	Demolición placa piso 0.05 m Incluye retiro	M2	5,04	$ 9.339,00	$ 47.068,56	6,98	$ 65.186,22	6,98	$ 65.186,22	6,98	$ 65.186,22

	1.3	Demolición muros e-0.15m, con retiro	M2	0,60	$ 16.722,00	$ 10.033,20	2,48	$ 41.470,56	2,48	$ 41.470,56	2,48	$ 41.470,56		
	1.4	Demolición concreto, e= 0,08 a 0,10 cms incluye retiro y bote de escombros a sitio autorizado.	M2	15,00	$ 26.184,00	$ 392.760,00	12,38	$ 324.157,92	12,38	$ 324.157,92	12,38	$ 324.157,92		
	2	MOVIMIENTO DE TIERRA												
	2.1	Excavación manual h=2,9m	M3	21,69	$ 36.475,00	$ 798.437,75	4,92	$ 179.457,00	4,92	$ 179.457,00	4,92	$ 179.457,00		
	2.2	Relleno compactado con material de sitio	M3	15,00	$ 15.756,00	$ 236.340,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
	3	CIMIENTOS												
	3.1	Concreto ciclópeo base 2500 p.s.i.	M3	1,18	$ 470.674,00	$ 555.395,32	0,63	$ 296.524,62	0,63	$ 296.524,62	0,63	$ 296.524,62		
	3.2	Cimentación tipo viga de amarre, concreto 3000 psi. 0.30x0.35, incluye acero	M3	1,03	$ 710.476,00	$ 731.790,28	0,53	$ 376.552,28	0,53	$ 376.552,28	0,53	$ 376.552,28		
	4	MAMPOSTERÍA												
	4.1	Construcción de muro en Bloque de arcilla No. 5 e=0.12m (12x20x30)	M2	25,20	$ 48.526,00	$ 1.222.855,20	9,49	$ 460.511,74	9,49	$ 460.511,74	9,49	$ 460.511,74		
	5	ESTRUCTURA												
	5.1	Construcción de Viga en concreto 0.30x0.12m, incl. Acero	ML	9,80	$ 72.964,00	$ 715.047,20	5,00	$ 364.820,00	5,00	$ 364.820,00	5,00	$ 364.820,00		
	5.2	Construcción de Columneta concreto 0.25x0.12m, incl. Acero (4no4-e 3/8' c/ 0.15)	ML	24,00	$ 64.839,00	$ 1.556.136,00	5,70	$ 369.582,30	5,70	$ 369.582,30	5,70	$ 369.582,30		
	6	INSTALACIONES ELÉCTRICAS												
	6.1	Suministro e Instalación de luminaria panel LED de 0.6x0.6 incluye conectores de resorte cinta, accesorios de fijación y soporte, instalado según reglamento NTC 2050	UN	2,00	$ 194.686,00	$ 389.372,00	2,00	$ 389.372,00	2,00	$ 389.372,00	2,00	$ 389.372,00		
	6.2	Red eléctrica en tubería pvc de 1/2", incluye 2 No 12, para luminarias	ML	20,00	$ 29.447,00	$ 588.940,00	11,00	$ 323.917,00	11,00	$ 323.917,00	11,00	$ 323.917,00		
	6.3	Instalación salida interruptor doble 110 V	UN	2,00	$ 46.532,00	$ 93.064,00	1,00	$ 46.532,00	1,00	$ 46.532,00	1,00	$ 46.532,00		
	7	INSTALACIONES SANITARIAS												
	7.1	Suministro e Instalación de Punto de desagüe en pvc 2"	UN	1,00	$ 72.667,00	$ 72.667,00	3,00	$ 218.001,00	3,00	$ 218.001,00	3,00	$ 218.001,00		
	7.2	Suministro e Instalación de Punto de desagüe en pvc 3"	UN	1,00	$ 94.913,00	$ 94.913,00	2,00	$ 189.826,00	2,00	$ 189.826,00	2,00	$ 189.826,00		
	7.3	Suministro e Instalación de Punto de desagüe en pvc 4"	UN	2,00	$ 121.443,00	$ 242.886,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
	7.4	Suministro e Instalación de Tubería de desagüe en pvc 3"	ML	5,00	$ 29.548,00	$ 147.740,00	5,50	$ 162.514,00	5,50	$ 162.514,00	5,50	$ 162.514,00		
	7.5	Suministro e Instalación de Tubería de desagüe en pvc 4"	ML	8,00	$ 45.002,00	$ 360.016,00	31,00	$ 1.395.062,00	31,00	$ 1.395.062,00	31,00	$ 1.395.062,00		
	7.6	Suministro e Instalación de Tubería de desagüe en pvc 6"	ML	25,00	$ 74.937,00	$ 1.873.425,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
	7.7	Suministro e Instalación de Accesorios en pvc 3"	UN	1,00	$ 28.984,00	$ 28.984,00	2,00	$ 57.968,00	2,00	$ 57.968,00	2,00	$ 57.968,00		
	7.8	Suministro e Instalación de Accesorios en pvc 4"	UN	2,00	$ 38.239,00	$ 76.478,00	5,00	$ 191.195,00	5,00	$ 191.195,00	5,00	$ 191.195,00		
	7.9	Suministro e Instalación de Rejilla de piso baño	UN	1,00	$ 26.076,00	$ 26.076,00	1,00	$ 26.076,00	1,00	$ 26.076,00	1,00	$ 26.076,00		
	7.10	Construcción de Caja de inspección de 80x80cm, ladrillo	UN	2,00	$ 483.999,00	$ 967.998,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
	7.11	Suministro e Instalación de Punto agua fría de ½"	UN	4,00	$ 64.293,00	$ 257.172,00	4,00	$ 257.172,00	4,00	$ 257.172,00	4,00	$ 257.172,00		
	7.12	Suministro e Instalación de Tubería presión pvc ½"	ML	40,00	$ 11.869,00	$ 474.760,00	26,00	$ 308.594,00	26,00	$ 308.594,00	26,00	$ 308.594,00		
	7.13	Construcción de Poceta de aseo (0,60x040x0,45m libres), enchapada, según diseño	UN	1,00	$ 228.788,00	$ 228.788,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
	7.14	Suministro e Instalación de Registro 1/2"	UN	2,00	$ 43.672,00	$ 87.344,00	1,00	$ 43.672,00	1,00	$ 43.672,00	1,00	$ 43.672,00		
	7.15	Construcción de Red sanitaria pvc-s 2"	ML	6,00	$ 22.908,00	$ 137.448,00	3,96	$ 90.715,68	3,96	$ 90.715,68	3,96	$ 90.715,68		
	7.16	Regata general pared.	M	20,00	$ 22.540,00	$ 450.800,00	17,90	$ 403.466,00	17,90	$ 403.466,00	17,90	$ 403.466,00		
	8	PAÑETES E IMPERMEABILIZACION												
	8.1	Suministro y Aplicación de Pañete muros 1:4; incluye filo y dilataciones	M2	42,24	$ 23.158,00	$ 978.193,92	25,71	$ 595.392,18	25,71	$ 595.392,18	25,71	$ 595.392,18		
	9	PISOS Y ENCHAPES												
	9.1	Suministro e Instalación de Enchape de pared 0.20x0.25	M2	14,40	$ 82.238,00	$ 1.184.227,20	15,06	$ 1.238.504,28	15,06	$ 1.238.504,28	15,06	$ 1.238.504,28		
	9.2	Suministro e Instalación de Enchape de piso 0.20x0.25	M2	4,65	$ 78.127,00	$ 363.290,55	6,31	$ 492.981,37	6,31	$ 492.981,37	6,31	$ 492.981,37		
	9.3	Alistado de pisos en mortero	M2	5,10	$ 19.977,00	$ 101.862,70	6,71	$ 134.045,67	6,71	$ 134.045,67	6,71	$ 134.045,67		
	9.4	Construcción de Placa de piso en concreto de 2500 psi e=0.05 con malla electrosoldada de 4mm	M2	5,10	$ 56.948,00	$ 290.434,80	6,71	$ 382.121,08	6,71	$ 382.121,08	6,71	$ 382.121,08		
	9.5	Construcción de Placa de piso en concreto de 3000 psi e=0.10	M2	15,00	$ 67.784,00	$ 1.016.760,00	5,40	$ 366.033,60	5,40	$ 366.033,60	5,40	$ 366.033,60		
	10	CARPINTERÍA METÁLICA												
	10.1	Suministro e Instalación de Luceta metálica en lamina cal. 18-tubo cuadrado 1"	M2	0,50	$ 176.496,00	$ 88.248,00	0,60	$ 105.897,60	0,60	$ 105.897,60	0,60	$ 105.897,60		
	11	CARPINTERÍA DE MADERA												
	11.1	Suministro e instalación de Puerta entamborada y tripeada de 0.70x2.00	UN	2,00	$ 470.661,00	$ 941.322,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
	12	APARATOS Y MUEBLES ESPECIALES												
	12.1	Suministro e instalación de Juego de incrustaciones blanco	UN	2,00	$ 79.499,00	$ 158.998,00	2,00	$ 158.998,00	2,00	$ 158.998,00	2,00	$ 158.998,00		
	12.2	Suministro e instalación de Sanitario infantil color blanco tipo institucional	UN	2,00	$ 576.129,00	$ 1.152.258,00	2,00	$ 1.152.258,00	2,00	$ 1.152.258,00	2,00	$ 1.152.258,00		
	12.3	Suministro e instalación de Lavamanos infantil, color blanco tipo institucional	UN	1,00	$ 234.108,00	$ 234.108,00	1,00	$ 234.108,00	1,00	$ 234.108,00	1,00	$ 234.108,00		
	12.4	Suministro e instalación de ducha sencilla	UN	1,00	$ 77.658,00	$ 77.658,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
	13	PINTURA GENERAL												
	13.1	Suministro y Aplicación de Estuco y pintura vinilo muros II manos	M2	17,60	$ 19.911,00	$ 350.433,60	65,16	$ 1.297.400,76	65,16	$ 1.297.400,76	65,16	$ 1.297.400,76		
	14	ITEMS NO PREVISTOS												
	NP.14.1	Suministro e instalación de módulo lavacolas prefabricado en resina reforzada con fibra de vidrio (PRFV), conformado por poceta de 0,40 × 0,65 × 0,78 m, incluye accesorios de fijación y puesta en servicio.	UND		$ 1.500.000,00	$ -	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00		
	NP.14.2	Ducha tipo teléfono para poceta lavacolas infantil	UND		$ 280.000,00	$ -	1,00	$ 280.000,00	1,00	$ 280.000,00	1,00	$ 280.000,00		
	NP.14.3	División para baño infantil en lamina RH	UND		$ 800.000,00	$ -	1,00	$ 800.000,00	1,00	$ 800.000,00	1,00	$ 800.000,00		
	NP.14.4	Retiro y adecuacion de ventana existente	M2		$ 150.000,00	$ -	2,48	$ 372.000,00	2,48	$ 372.000,00	2,48	$ 372.000,00		
	NP.14.5	Suministro e Instalación de Accesorios en pvc 2"	UND		$ 25.850,00	$ -	6,00	$ 155.100,00	6,00	$ 155.100,00	6,00	$ 155.100,00		
	NP.14.6	Tapa para registro de 15x15	UND		$ 80.000,00	$ -	1,00	$ 80.000,00	1,00	$ 80.000,00	1,00	$ 80.000,00		
	NP.14.7	Construcción de Caja de inspección de 60x60cm, en concreto	UND		$ 500.000,00	$ -	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00		
	NP.14.8	Relleno con material de recebo compactado	M3		$ 120.000,00	$ -	1,09	$ 130.800,00	1,09	$ 130.800,00	1,09	$ 130.800,00		
	NP.14.9	Limpieza de caja de inspección existente	UND		$ 170.000,00	$ -	1,00	$ 170.000,00	1,00	$ 170.000,00	1,00	$ 170.000,00		
Subtotal						$ 19.859.226,60		$ 16.797.350,75		$ 16.797.350,75		$ 16.797.350,75		

SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL												
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1		DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS										

	1,1	Demolición muros e-0.15m, con retiro	M2	171,50	$ 17.841,00	$ 3.059.731,50	159,78	$ 2.850.634,98	159,78	$ 2.850.634,98	159,78	$ 2.850.634,98
	1,2	Demolición mecánica de concreto ciclópeo	M3	14,70	$ 255.844,00	$ 3.760.906,80	23,23	$ 5.943.256,12	23,23	$ 5.943.256,12	23,23	$ 5.943.256,12
	2	MOVIMIENTO DE TIERRA										
	2.1	Excavación manual h=2,9m	M3	17,15	$ 39.954,00	$ 685.211,10	26,23	$ 1.047.993,42	26,23	$ 1.047.993,42	26,23	$ 1.047.993,42
	3	CIMIENTOS										
	3.1	Concreto ciclópeo base 2500 p.s.i.	M3	31,36	$ 497.458,00	$ 15.600.282,88	7,46	$ 3.711.036,68	7,46	$ 3.711.036,68	7,46	$ 3.711.036,68
	3.2	Cimentación tipo viga de amarre, concreto 3000 p.s.i. 0.30x0.30, incluye acero (4no.5, e-3/8" c/0,20m)	M3	4,41	$ 755.917,00	$ 3.333.593,97	4,36	$ 3.295.798,12	4,36	$ 3.295.798,12	4,36	$ 3.295.798,12
	4	MAMPOSTERIA										
	4.1	Construcción de muro en Bloque de arcilla No. 5 e=0.12m (12x20x30)	M2	161,70	$ 49.756,00	$ 8.045.545,20	157,16	$ 7.819.652,96	152,87	$ 7.606.199,72	152,87	$ 7.606.199,72
	5	ESTRUCTURA										
	5.1	Construcción de viga en concreto 0.30x0.30m,3000 psi, incluye acero (4no5-e 3/8" c/ 0.15)	ML	49,00	$ 114.225,00	$ 5.597.025,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -
	5.2	Construcción de Columna en concreto 0.30x0.30m, 3000psi, incluye refuerzo (4no5-e 3/8" c/ 0.15)	ML	49,00	$ 151.595,00	$ 7.428.155,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -
	6	PAÑETES E IMPERMEABILIZACION										
	6.1	Suministro y Aplicación de Pañete muros 1:4; incluye filo y dilataciones	M2	343,00	$ 24.387,00	$ 8.364.741,00	307,04	$ 7.487.784,48	-	$ -	-	$ -
	7	PINTURA GENERAL										
	7.1	Suministro y Aplicación de Pintura vinilo muros, III manos	M2	343,00	$ 14.153,00	$ 4.854.479,00	387,58	$ 5.485.419,74	-	$ -	-	$ -
	8	LIMPIEZA GENERAL										
	8.1	Limpieza y retiro de escombros	M3	25,00	$ 37.381,00	$ 934.525,00	38,13	$ 1.425.337,53	38,13	$ 1.425.337,53	38,13	$ 1.425.337,53
	9	ITEMS NO PREVISTOS										
	1.4.	Demolición concreto, e= 0,08 a 0,10 cms incluye retiro y bote de escombros a sitio autorizado.	M2		$ 26.184,00	$ -	66,08	$ 1.730.238,72	66,08	$ 1.730.238,72	66,08	$ 1.730.238,72
	5.1.1	Suministro e instalación de malla electrosoldada de 6mts*2,36mts, huecos de 15x15cm diametro de 4,0mm	M2		$ 22.257,00	$ -	36,50	$ 812.380,50	36,50	$ 812.380,50	36,50	$ 812.380,50
	9,5.	Construcción de Placa de piso en concreto de 3000 psi e=0.10	M2		$ 67.784,00	$ -	36,50	$ 2.474.116,00	36,50	$ 2.474.116,00	36,50	$ 2.474.116,00
	NP 9,1	Suministro e instalación de cerramiento provisional en tela verde h= 2,10 m	ML		$ 37.716,00	$ -	63,85	$ 2.408.166,60	63,85	$ 2.408.166,60	63,85	$ 2.408.166,60
	NP 9,2	Corte de concreto con disco diamantado segmentado	ML		$ 27.300,00	$ -	36,50	$ 996.450,00	36,50	$ 996.450,00	36,50	$ 996.450,00
	NP 9,3	Demolición de elementos estructurales en concreto reforzado (vigas y columnas)	M3		$ 430.000,00	$ -	6,10	$ 2.623.000,00	6,10	$ 2.623.000,00	6,10	$ 2.623.000,00
	NP 9,4	Relleno con material de recebo compactado	M3		$ 120.000,00	$ -	35,11	$ 4.213.200,00	35,11	$ 4.213.200,00	35,11	$ 4.213.200,00
	NP 9,5	Suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo Fy= 4200 kg/cm²	KG		$ 9.500,00	$ -	2.460,00	$ 23.370.000,00	2.460,00	$ 23.370.000,00	2.460,00	$ 23.370.000,00
	NP 9,6	Suministro e instalación de concreto para solado de limpieza	M2		$ 43.850,00	$ -	18,14	$ 795.439,00	18,14	$ 795.439,00	18,14	$ 795.439,00
	NP 9,7	Construcción de zapatas aisladas en concreto de 3000 psi no incluye acero	M3		$ 1.000.000,00	$ -	8,16	$ 8.160.000,00	8,16	$ 8.160.000,00	8,16	$ 8.160.000,00
	NP 9,8	Concreto de 3000 psi para columnas, incluye formaleta, no incluye acero	M3		$ 1.150.000,00	$ -	4,79	$ 5.508.500,00	4,79	$ 5.508.500,00	4,79	$ 5.508.500,00
	NP 9,9	Concreto de 3000 psi para Viga en concreto, incluye formaleta, no incluye acero	M3		$ 1.100.000,00	$ -	4,36	$ 4.796.000,00	4,36	$ 4.796.000,00	4,36	$ 4.796.000,00
	NP 9,10	Desmonte, de puerta marco existente, y suministro, instalación de marco nuevo calibre 18 de 2 m ancho x 2,20 de alto y de puerta metálica, incluye pintura anticorrosiva y de esmalte sintético, incluye chapa nueva	UND		$ 1.800.000,00	$ -	1,00	$ 1.800.000,00	1,00	$ 1.800.000,00	1,00	$ 1.800.000,00
	NP 9,11	Suministro e instalación de gotero para protección de muro	ML		$ 105.000,00	$ -	48,40	$ 5.082.000,00		$ -	-	$ -
	NP 9,12	Dilatación de escalera entre muro nuevo y estructura existente	ML		$ 20.000,00		21,68	$ 433.600,00		$ -	-	$ -
Subtotal						$ 61.664.196,45		$ 104.270.004,85		$ 85.567.747,39		$ 85.567.747,39

4. BAÑOS GENERALES SEDE JOSE MARIA CARBONEL

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	4	ITEMS NO PREVISTOS										
	7.4.	Suministro e Instalación de Tubería de desagüe en pvc 3"	ML		$ 29.548,00		12,10	$ 357.530,80		$ -	-	$ -
	13.1	Suministro y Aplicación de Estuco y pintura vinilo muros II manos	M2		$ 19.911,00		184,54	$ 3.674.375,94		$ -	-	$ -
	NP 4.1	Desmanche y fraguado de piso	M2		$ 30.000,00		1,88	$ 56.400,00		$ -	-	$ -
	NP 4.2	Pintura anticorrosiva y de esmalte sintético para puerta metalica	M2		$ 45.000,00		9,22	$ 414.900,00		$ -	-	$ -
	NP 4.3	Mantenimiento de lavamanos, incluye llave y griferia	UND		$ 80.000,00		1,00	$ 80.000,00		$ -	-	$ -
	NP 4.4	Ajuste de división en acero inoxidable	UND		$ 100.000,00		1,00	$ 100.000,00		$ -	-	$ -
	NP 4.5	Mantenimiento baños	UND		$ 140.000,00		1,00	$ 140.000,00		$ -	-	$ -
	NP 4.6	Cambio de chapa metálica para puerta metálica	UND		$ 180.000,00		2,00	$ 360.000,00		$ -	-	$ -
	NP 4.7	Reparación de Graniplast	M2		$ 40.000,00		6,30	$ 252.000,00		$ -	-	$ -
	NP 4.8	Reparación de grietas existentes, mediante la demolición de pañete, instalación de refuerzo transversal, aplicación de pañete con malla, estuco y pintura.	ML		$ 35.000,00		3,80	$ 133.000,00		$ -	-	$ -
Subtotal						$ 0,00		$ 5.568.206,74		$ 0,00		$ 0,00

5. SEDE RURAL EL VENADO

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	5	ITEMS NO PREVISTOS										
	NP 5.1	Reparación de fuga de agua acometida intradomiciliaria, incluye excavación, accesorios, y cambio de tubería afectada	GL		$ 450.000,00		1,00	$ 450.000,00		$ -	-	$ -
	NP 5.2	Mejoramiento de canal natural existente de aguas lluvias, mediante el Revestimiento en capa en concreto pobre ancho variable de 0.3 a 0.50, incluye excavación y mejoramiento de nivel	ML		$ 50.000,00		25,00	$ 1.250.000,00		$ -	-	$ -
Subtotal						$ 0,00		$ 1.700.000,00		$ 0,00		$ 0,00

6. SEDE HUMBERTO TAFUR

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	6	ITEMS NO PREVISTOS										
	13.1	Suministro y Aplicación de Estuco y pintura vinilo muros II manos	M2		$ 19.911,00	$ -	15,26	$ 303.841,86		$ -	-	$ -
	NP 6.1	Reparación de grietas existentes, mediante la demolición de pañete, instalación de refuerzo transversal, aplicación de pañete con malla, estuco y pintura.	ML		$ 35.000,00		51,72	$ 1.810.200,00		$ -	-	$ -
	NP 6.2	Desmonte e instalación de cielo raso existente	M2		$ 25.000,00		3,67	$ 91.750,00		$ -	-	$ -

	NP 6.3	Rejillas en concreto para cárcamo 0,5x0,3x0,06 m	ML		$ 115.000,00		2,50	$ 287.500,00		$ -	-	$ -
Subtotal						$ 0,00		$ 2.493.291,86		$ 0,00		$ 0,00
		7. SEDE GALINDO										
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	7	ITEMS NO PREVISTOS										
	5,2,	Suministro e instalación de cielo raso blanco en PVC. (El gravado o detalle del material esta sujeto a aprobación del supervisor).	M2		$ 95.657,00	$ -	36,86	$ 3.525.917,02		$ -	-	$ -
	6.1	Suministro e Instalación de luminaria panel LED de 0.6x0.6 incluye conectores de resorte cinta, accesorios de fijación y soporte, instalado según reglamento NTC 2050	UN		$ 194.686,00	$ -	4,00	$ 778.744,00		$ -	-	$ -
Subtotal						$ 0,00		$ 4.304.661,02		$ 0,00		$ 0,00
		8. SALONES PRIMERA INFANCIA SEDE HUMBERTO TAFUR Y SEDE GALINDO										
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	8	ITEMS NO PREVISTOS										
	4,3	Suministro e Instalación de Flanche remate cubierta.	ML		$ 28.129,00	$ -	2,70	$ 75.948,30		$ -	-	$ -
	5,2,	Suministro e instalación de cielo raso blanco en PVC. (El gravado o detalle del material esta sujeto a aprobación del supervisor).	M2		$ 95.657,00	$ -	4,90	$ 468.719,30		$ -	-	$ -
	12,2	Suministro e instalación de Lavamanos infantil, color blanco tipo institucional	UN		$ 234.108,00	$ -	1,00	$ 234.108,00		$ -	-	$ -
	13,1	Suministro y Aplicación de Estuco y pintura vinilo muros II manos	M2		$ 19.911,00	$ -	77,45	$ 1.542.106,95		$ -	-	$ -
	NP 8,1	Mantenimiento de lavamanos, incluye llave y griferia	UND		$ 80.000,00		4,00	$ 320.000,00		$ -	-	$ -
	NP 8,2	Mantenimiento baños	UND		$ 140.000,00		2,00	$ 280.000,00		$ -	-	$ -
	NP 8,3	Adecuacion y mantenimiento de puerta, incluye pintura esmalte	UND		$ 280.000,00		2,00	$ 560.000,00		$ -	-	$ -
	NP 8,4	Desmanche y fraguado de piso	M2		$ 30.000,00		4,69	$ 140.700,00		$ -	-	$ -
	NP 8,5	Ventana en ángulo para puerta de baño incluye vidrio	M2		$ 190.000,00		0,80	$ 152.000,00		$ -	-	$ -
Subtotal						$ 0,00		$ 3.773.582,55		$ 0,00		$ 0,00
					SUBTOTAL OBRAS	$ 138.240.885,81		$ 173.507.627,17		$ 102.365.098,14		$ 102.365.098,14
	SUBTOTAL					$ 138.240.885,81		$ 173.507.627,17		$ 102.365.098,14		$ 102.365.098,14
	ADMINISTRACIÓN	%	21%			$ 29.030.586,02		$ 36.436.601,71		$ 21.496.670,61		$ 21.496.670,61
	IMPREVISTOS	%	1%			$ 1.382.408,86		$ 1.735.076,27		$ 1.023.650,98		$ 1.023.650,98
	UTILIDADES	%	3%			$ 4.147.226,57		$ 5.205.228,815		$ 3.070.952,94		$ 3.070.952,94
	VALOR TOTAL					$ 172.801.107,26		$ 216.884.533,96		$ 127.956.372,68		$ 127.956.372,68

	DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	ADMINISTRACIÓN	A=	21%
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	IMPREVISTO	I=	1%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	UTILIDAD	U=	3%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	25%

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
CONTRATISTA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ
CONTRATANTE

VoBo
APOYO A LA SUPERVISION SEM - NEIVA
ALCALDIA DE NEIVA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".	**PERIODO DE CORTE**	
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	1 DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS	**Unidad** M2	**Cantidad total** 7,49
ITEM:	1.1 Demolición enchape de piso		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
ENCHAPE DE PISO EXISTENTE						
SALON 1	M2	3,26	2,14		1,00	6,98
Guardaescoba	M2	5,12	0,10		1,00	0,51
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**7,49**

FOTO






DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**7,49**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".	**PERIODO DE CORTE**	
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	1 DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS	**Unidad** M2	**Cantidad total** 6,98
ITEM:	1.2 Demolición placa piso 0.05 m Incluye retiro		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
PLACA EXISTENTE SALON	M2	3,26	2,14		1,00	6,98
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**6,98**

FOTO







DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS						
UBICACIÓN	**CANTIDAD**	**LARGO**	**ANCHO**	**ALTO**	**PESO**	**TOTAL**
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**6,98**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

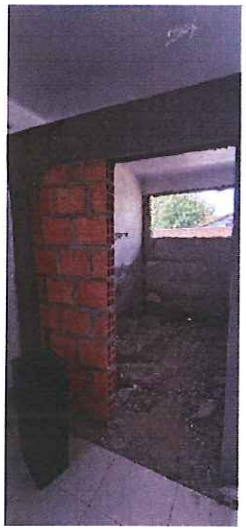
APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".	**PERIODO DE CORTE**	
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	1 DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS	**Unidad** M2	**Cantidad total** 2,48
ITEM:	1.3 Demolición muros e-0.15m, con retiro		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
VENTANA EXISTENTE	M2	2,00	1,24		1,00	2,48
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**2,48**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**2,48**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

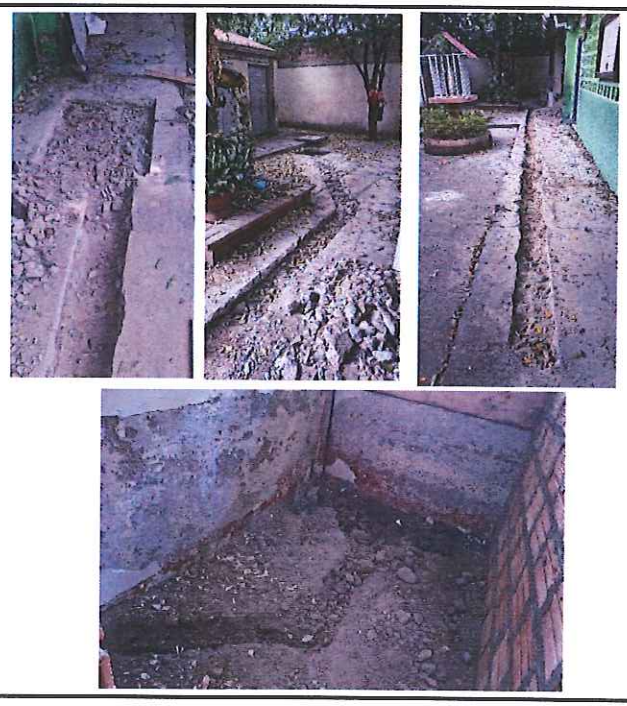
APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	1 DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS		
ITEM:	1.4 Demolición concreto, e= 0,08 a 0,10 cms incluye retiro y bote de escombros a sitio autorizado.	**Unidad** M2	**Cantidad total** 12,38

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
PLACA DE PISO PARA ACOMETIDA	M2	18,00	0,30		1,00	5,40
PLACA EXISTENTE SALON	M2	3,26	2,14		1,00	6,98
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**12,38**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**12,38**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	2 MOVIMIENTO DE TIERRA	**Unidad** M3	**Cantidad total** 4,92
ITEM:	2.1 Excavación manual h=2,9m		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Excavacion para instalaciones hidrosanitarias baño 1	M3	0,58	0,25	0,50	1,00	0,07
Excavacion para instalaciones hidrosanitarias baño 2	M3	0,58	0,25	0,50	1,00	0,07
Excavación para instalaciones hidrosanitaria lavamanos	M3	1,03	0,25	0,50	1,00	0,13
Excavación para instalaciones hidrosanitaria poceta lavacola	M3	0,73	0,25	0,50	1,00	0,09
Excavación para instalaciones hidrosanitaria para rejilla de desague	M3	0,70	0,25	0,50	1,00	0,09
Excavación para acometida sanitaria	M3	18,00	0,30	0,60	1,00	3,24
Excavación para cimentacion eje 1 + eje 2	M3	5,00	0,30	0,35	1,00	0,53
Excavación para mejoramiento	M3	2,14	3,26	0,10	1,00	0,70
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**4,92**

DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**4,92**

FOTO






OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	3 CIMIENTOS	**Unidad** M3	**Cantidad total** 0,63
ITEM:	3.1 Concreto ciclópeo base 2500 p.s.i.		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Ciclopeo eje 1	M3	2,86	0,40	0,30	1,00	0,34
Ciclopeo eje 2	M3	2,41	0,40	0,30	1,00	0,29
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**0,63**

FOTO





DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**0,63**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	3 CIMIENTOS		
ITEM:	3.2 Cimentación tipo viga de amarre, concreto 3000 psi. 0.30x0.35, incluye acero	**Unidad** M3	**Cantidad total** 0,53

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Viga de amarre eje 1	M3	2,91	0,30	0,35	1,00	0,31
Viga de amarre eje 2	M3	2,09	0,30	0,35	1,00	0,22
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**0,53**

DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**0,53**

FOTO



OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	4 MAMPOSTERIA	**Unidad** M2	**Cantidad total** 9,49
ITEM:	4.1 Construcción de muro en Bloque de arcilla No. 5 e=0.12m (12x20x30)		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Muro Eje 1	M2	2,62		1,90	1,00	4,98
Muro Eje 2	M2	0,83		1,90	1,00	1,58
Reconstruccion de muro existente	M2	2,00		1,24	1,00	2,48
Soporte poceta lavacolas	M2	3,50		0,30	1,00	1,05
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**10,09**

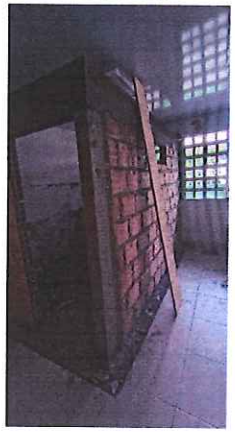
DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
Luceta para baños	2,00	1,00		0,30		0,60
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,60**
TOTAL A+B						**9,49**

FOTO







OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

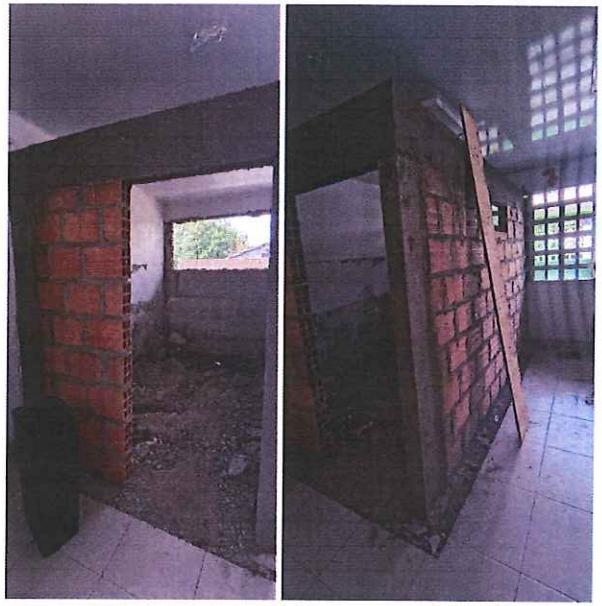
APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	5 ESTRUCTURA	**Unidad** / **ML**	**Cantidad total** / **5,00**
ITEM:	5.1 Construcción de Viga en concreto 0.30x0.12m, incl. Acero		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Viga de amarre	ML	5,00			1,00	5,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**5,00**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**5,00**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

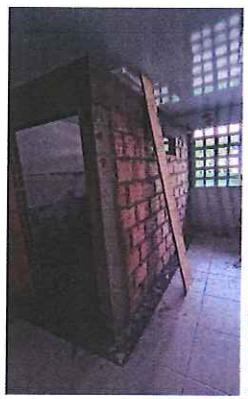
FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	5 ESTRUCTURA		
ITEM:	5.2 Construcción de Columneta concreto 0.25x0.12m, incl. Acero (4no4-e 3/8" c/ 0.15)	**Unidad** ML	**Cantidad total** 5,70

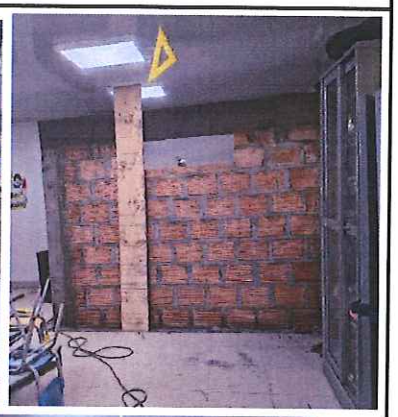
UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Columnetas	ML	1,90			3,00	5,70
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**5,70**

DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**5,70**

FOTO







OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

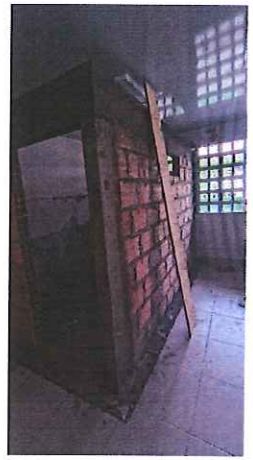
APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	6 INSTALACIONES ELÉCTRICAS	**Unidad** / **UN**	**Cantidad total** / **2,00**
ITEM:	6.1 Suministro e Instalación de luminaria panel LED de 0.6x0.6 incluye conectores de resorte cinta, accesorios de fijación y soporte, instalado según reglamento NTC 2050		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Baños infantiles	UNIDAD				2,00	2,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**2,00**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**2,00**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	6 INSTALACIONES ELÉCTRICAS	**Unidad** / **ML**	**Cantidad total** / **11,00**
ITEM:	6.2 Red eléctrica en tubería pvc de 1/2", incluye 2 No 12, para luminarias		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Baños infantiles	ML	11,00				11,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**11,00**

DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**11,00**

FOTO





OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	6 INSTALACIONES ELÉCTRICAS	**Unidad** / **UN**	**Cantidad total** / **1,00**
ITEM:	6.3 Instalación salida interruptor doble 110 V		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Baños infantiles	UNIDAD				1,00	1,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**1,00**

DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**1,00**

FOTO



OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026		**ACTA N°**	1	
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".				
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS		**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026	
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA		**CIUDAD**	NEIVA	
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**				
CAPITULO :	7	INSTALACIONES SANITARIAS	**Unidad**	**UN**	**Cantidad total**	**3,00**
ITEM:	7.1	Suministro e Instalación de Punto de desagüe en pvc 2"				

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Punto de desagüe en pvc 2" para lavamanos	UN				1,00	1,00
Punto de desagüe en pvc 2" para poceta lavacola	UN				1,00	1,00
Punto de desagüe en pvc 2" para rejilla	UN				1,00	1,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**3,00**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**3,00**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	7 INSTALACIONES SANITARIAS	**Unidad** UN	**Cantidad total** 2,00
ITEM:	7.2 Suministro e Instalación de Punto de desagüe en pvc 3"		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Punto de desagüe en pvc 3" para baños	UN				2,00	2,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**2,00**

DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**2,00**

FOTO



OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	7 INSTALACIONES SANITARIAS	**Unidad**	**ML**
ITEM:	7.4 Suministro e Instalación de Tubería de desagüe en pvc 3"	**Cantidad total**	**5,50**

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Tuberia de desagüe en pvc 3" para baños	ML	1,00			2,00	2,00
Tuberia de desagüe en pvc 3" para desague de aguas lluvias afuera del salon	ML	3,50			1,00	3,50
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**5,50**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**5,50**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".	**PERIODO DE CORTE**	
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	7 INSTALACIONES SANITARIAS	**Unidad** / **ML**	**Cantidad total** / **31,00**
ITEM:	7.5 Suministro e Instalación de Tubería de desagüe en pvc 4"		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Tuberia de desagüe en pvc 4" red principal	ML	18,00			1,00	18,00
Red aguas lluvias	ML	13,00			1,00	13,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**31,00**

FOTO





DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**31,00**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

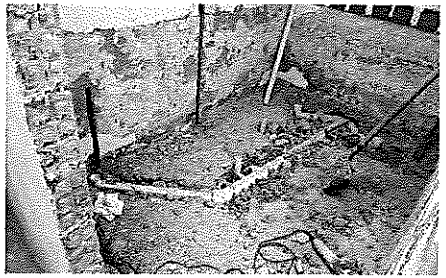
FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".	**PERIODO DE CORTE**	
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	7 INSTALACIONES SANITARIAS	**Unidad** / **UN**	**Cantidad total** / **2,00**
ITEM:	7.7 Suministro e Instalación de Accesorios en pvc 3"		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Accesorios para Tuberia de desagüe en pvc 3" para baños	UNIDAD				2,00	2,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**2,00**

DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**2,00**

FOTO



OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".	**PERIODO DE CORTE**	
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	7 INSTALACIONES SANITARIAS	**Unidad** / **UN**	**Cantidad total** / **5,00**
ITEM:	7.8 Suministro e Instalación de Accesorios en pvc 4"		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Accesorios para Tuberia de desagüe en pvc 4" red principal hasta caja de inspeccion	UNIDAD				4,00	4,00
Accesorios para Tuberia de desagüe en pvc 4" red principal	UNIDAD				1,00	1,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**5,00**

DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS						
UBICACIÓN	**CANTIDAD**	**LARGO**	**ANCHO**	**ALTO**	**PESO**	**TOTAL**
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**5,00**

FOTO





OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026		**ACTA N°**	1	
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		**PERIODO DE CORTE**		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS		**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026	
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA		**CIUDAD**	NEIVA	
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**				
CAPITULO :	7	INSTALACIONES SANITARIAS	**Unidad**	**UN**	**Cantidad total**	**1,00**
ITEM:	7.9	Suministro e Instalación de Rejilla de piso baño				

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Rejilla de piso baño	UNIDAD				1,00	1,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**1,00**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS						
UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**1,00**

OBSERVACIONES:	

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

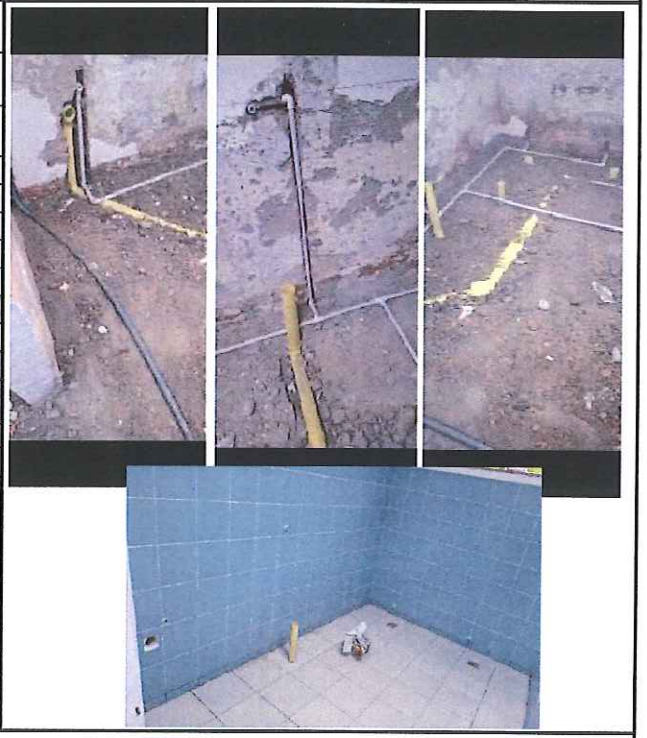
APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".	**PERIODO DE CORTE**	
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	7 INSTALACIONES SANITARIAS	**Unidad** / **UN**	**Cantidad total** / **4,00**
ITEM:	7.11 Suministro e Instalación de Punto agua fría de ½"		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Punto agua fría de ½" para baños	UNIDAD				2,00	2,00
Punto agua fría de ½" para lavamanos	UNIDAD				1,00	1,00
Punto agua fría de ½" para lavacolas ducha telefonica	UNIDAD				1,00	1,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**4,00**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**4,00**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

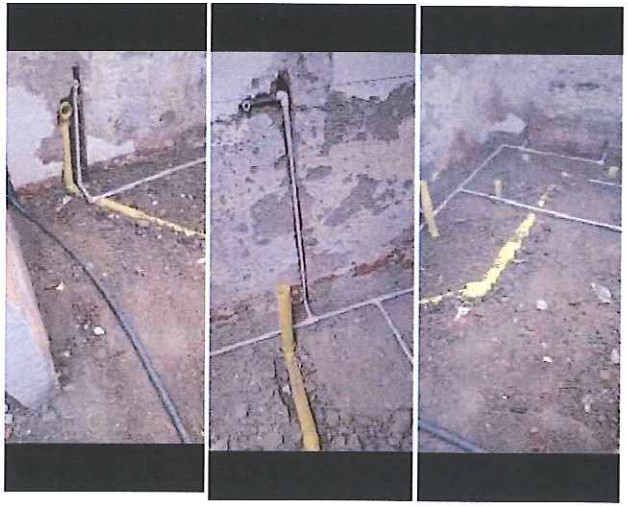
APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".	**PERIODO DE CORTE**	
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	7 INSTALACIONES SANITARIAS	**Unidad**	**ML**
ITEM:	7.12 Suministro e Instalación de Tubería presión pvc ½"	**Cantidad total**	**26,00**

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Tubería presión pvc ½" para baños	ML	1,40				1,40
Tubería presión pvc ½" para lavamanos	ML	1,00				1,00
Tubería presión pvc ½" para lavacolas	ML	1,80				1,80
Tubería presión pvc ½" acometida	ML	21,80				21,80
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**26,00**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**26,00**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".	**PERIODO DE CORTE**	
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	7 INSTALACIONES SANITARIAS	**Unidad** ML	**Cantidad total** 1,00
ITEM:	7.12 Suministro e Instalación de Tubería presión pvc ½"		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Registro 1/2"	UNIDAD				1,00	1,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**1,00**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**1,00**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

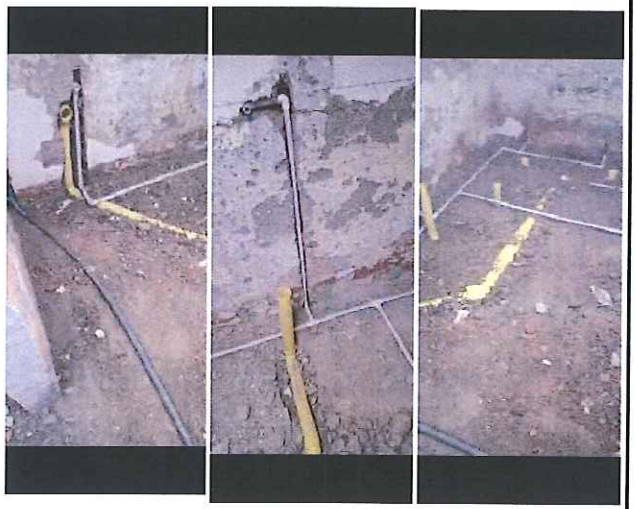
APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".	**PERIODO DE CORTE**	
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	7 INSTALACIONES SANITARIAS	**Unidad** ML	**Cantidad total** 3,96
ITEM:	7.15 Construcción de Red sanitaria pvc-s 2"		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Tuberia de desagüe en pvc 2" para lavamanos	ML	1,53			1,00	1,53
Tuberia de desagüe en pvc 2" para poceta lavacola	ML	1,23			1,00	1,23
Tuberia de desagüe en pvc 2" para rejilla	ML	1,20			1,00	1,20
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**3,96**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**3,96**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

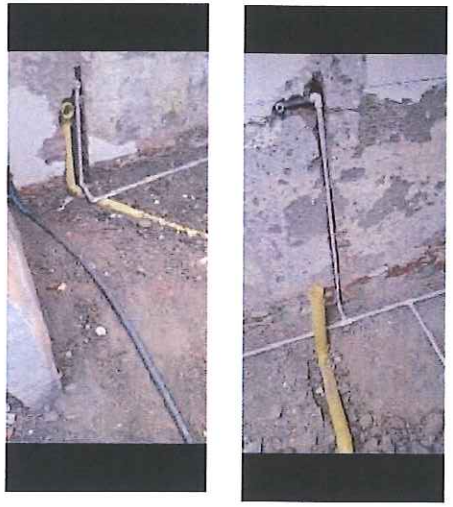
APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".	**PERIODO DE CORTE**	
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	7 INSTALACIONES SANITARIAS	**Unidad**	**ML**
ITEM:	7.12 Suministro e Instalación de Tubería presión pvc ½"	**Cantidad total**	**17,90**

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Regata general pared.	ML	17,90				17,90
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**17,90**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**17,90**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

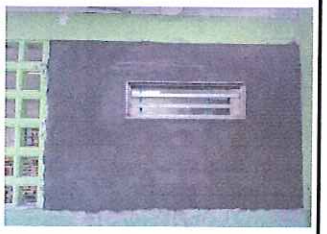
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**		1	
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".	**PERIODO DE CORTE**			
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**		CON-001-2026	
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**		NEIVA	
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**				
CAPITULO :	8 PAÑETES E IMPERMEABILIZACION	**Unidad**	**M2**	**Cantidad total**	**25,71**
ITEM:	8.1 Suministro y Aplicación de Pañete muros 1:4; incluye filo y dilataciones				

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Pañete eje 1 interno y externo	M2	3,12		2,20	2,00	13,73
Pañete eje 2 interno y externo	M2	1,20		1,90	2,00	4,56
Pañete eje 2 interno y externo Viga aerea	M2	1,88		0,30	2,00	1,13
Pañete interno y externo reconstruccion de muro	M2	2,00		1,24	2,00	4,96
Carteras	M2	0,80	0,12		1,00	0,10
	M2	1,90	0,12		1,00	0,23
Soporte poceta lavacolas	M2	3,50		0,30	1,00	1,05
	M2	3,50		0,16	1,00	0,56
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**26,31**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
LUCETA EJE 1	1,00	1,00		0,30		0,30
LUCETA EN MURO EXISTENTE	1,00	1,00		0,30		0,30
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,60**
TOTAL A+B						**25,71**

OBSERVACIONES:	

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".	**PERIODO DE CORTE**	
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	9 PISOS Y ENCHAPES	**Unidad** M2	**Cantidad total** 15,06
ITEM:	9.1 Suministro e Instalación de Enchape de pared 0.20x0.25		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Enchape eje 1 interno	M2	3,12		1,50	1,00	4,68
Enchape eje 2 interno	M2	1,08		1,50	1,00	1,62
Enchape muro existente frente	M2	3,00		1,50	1,00	4,50
Enchape muro existente al lado	M2	1,88		1,50	1,00	2,82
Guardaescoba exterior	M2	4,32		0,10	1,00	0,43
Soporte poceta lavacolas	M2	3,50		0,30	1,00	1,05
	M2	3,50		0,16	1,00	0,56
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**15,66**

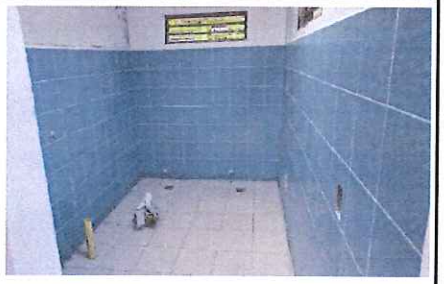
DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
LUCETA EJE 1	1,00	1,00		0,30		0,30
LUCETA EN MURO EXISTENTE	1,00	1,00		0,30		0,30
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,60**
TOTAL A+B						**15,06**

FOTO







OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	ACTA N°	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".	PERIODO DE CORTE	
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	CIUDAD	NEIVA
SEDE:	SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA		
CAPITULO :	9 PISOS Y ENCHAPES	Unidad: M2	Cantidad total: 6,31
ITEM:	9.2 Suministro e Instalación de Enchape de piso 0.20x0.25		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Enchape de piso	M2	3,00	1,88			5,64
Enchape de piso	M2	0,80	0,12			0,10
borde exterior	M2	5,00	0,09			0,45
bocapuerta	M2	0,80	0,15			0,12
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						6,31

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS						
UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						0,00
TOTAL A+B						6,31

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	ACTA N°	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	CIUDAD	NEIVA
SEDE:	SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA		
CAPITULO :	9 PISOS Y ENCHAPES	Unidad: M2	Cantidad total: 6,71
ITEM:	9.3 Alistado de pisos en mortero		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Alistado para enchape baños	M2	3,21	2,09			6,71
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						6,71

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS						
UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						0,00
TOTAL A+B						6,71

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	9 PISOS Y ENCHAPES		
ITEM:	9.4 Construcción de Placa de piso en concreto de 2500 psi e=0.05 con malla electrosoldada de 4mm	**Unidad** M2	**Cantidad total** 6,71

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Placa de piso para baños	M2	3,21	2,09			6,71
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**6,71**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**6,71**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	9 PISOS Y ENCHAPES	**Unidad** M2	**Cantidad total** 5,40
ITEM:	9.5 Construcción de Placa de piso en concreto de 3000 psi e=0.10		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Placa de piso para acometida hidrosanitaria	M2	18,00	0,30			5,40
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**5,40**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**5,40**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	10 CARPINTERÍA METÁLICA		
ITEM:	10.1 Suministro e Instalación de Luceta metálica en lamina cal. 18-tubo cuadrado 1"	**Unidad** M2	**Cantidad total** 0,60

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Luceta para baños muro existente	M2	1,00		0,30		0,30
Luceta para baños muro eje 2	M2	1,00		0,30		0,30
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**0,60**

DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**0,60**

FOTO





OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	ACTA N°	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	CIUDAD	NEIVA
SEDE:	SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA		
CAPITULO :	12 APARATOS Y MUEBLES ESPECIALES	Unidad: UN	Cantidad total: 2,00
ITEM:	12.1 Suministro e instalación de Juego de incrustaciones blanco		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
baños infantiles	UNIDAD				2,00	2,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						2,00

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						0,00
TOTAL A+B						2,00

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	12 APARATOS Y MUEBLES ESPECIALES	**Unidad** / **UN**	**Cantidad total** / **2,00**
ITEM:	12.2 Suministro e instalación de Sanitario infantil color blanco tipo institucional		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
baños infantiles	UNIDAD				2,00	2,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**2,00**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS						
UBICACIÓN	**CANTIDAD**	**LARGO**	**ANCHO**	**ALTO**	**PESO**	**TOTAL**
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**2,00**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	12 APARATOS Y MUEBLES ESPECIALES	**Unidad** / **UN**	**Cantidad total** / **1,00**
ITEM:	12.3 Suministro e instalación de Lavamanos infantil, color blanco tipo institucional		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
baños infantiles	UNIDAD				1,00	1,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**1,00**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**1,00**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	ACTA N°	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	CIUDAD	NEIVA
SEDE:	SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA		
CAPITULO :	13 PINTURA GENERAL	Unidad: M2	Cantidad total: 65,16
ITEM:	13.1 Suministro y Aplicación de Estuco y pintura vinilo muros II manos		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Muro eje 1 interno	M2	3,12		0,70	1,00	2,18
Muro eje 2 interno	M2	1,08		0,40	1,00	0,43
Viga aerea eje 2 interno y externo	M2	1,88		0,30	2,00	1,13
Muro eje 1 externo	M2	3,12		2,20	1,00	6,86
Muro eje 2 externo	M2	1,20		2,20	1,00	2,64
Muro existente frente	M2	3,00		0,98	1,00	2,94
Muro existente al lado - interno	M2	1,88		0,98	1,00	1,84
Muro existente al lado -externo	M2	2,00		2,48	1,00	4,96
Carteras	M2	0,80	0,12		1,00	0,10
	M2	1,90	0,12		1,00	0,23
Pintura salon muro 1 y 2	M2	7,95		2,48	2,00	39,42
Pintura salon muro 3 y 4	M2	5,99		2,48	2,00	29,70
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						92,44

FOTO





DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
LUCETA EJE 1	1,00	1,00		0,30		0,30
LUCETA EN MURO EXISTENTE	1,00	1,00		0,30		0,30
VENTANA 1	1,00	6,75		1,24		8,37
VENTANA 2	2,00	1,20		0,20		0,48
VENTANA 3	1,00	5,91		1,20		7,09
VENTANA 4	1,00	0,83		0,46		0,38
PUERTA	2,00	1,00		2,00		4,00
MESÓN	1,00	6,69		0,95		6,36
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						27,28
TOTAL A+B						65,16

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	14 ITEMS NO PREVISTOS	**Unidad** / **UND**	**Cantidad total** / **1,00**
ITEM:	NP.14,1 Suministro e instalación de módulo lavacolas prefabricado en resina reforzada con fibra de vidrio (PRFV), conformado por poceta de 0,40 × 0,65 × 0,78 m, incluye accesorios de fijación y puesta en servicio.		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
POCETA LAVACOLAS	UND				1,00	1,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**1,00**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**1,00**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	14 ITEMS NO PREVISTOS	**Unidad** UND	**Cantidad total** 1,00
ITEM:	NP.14.2 Ducha tipo teléfono para poceta lavacolas infantil		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
DUCHA TIPO TELEFONO PARA LAVACOLAS	UND				1,00	1,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**1,00**

DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**1,00**

FOTO





OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

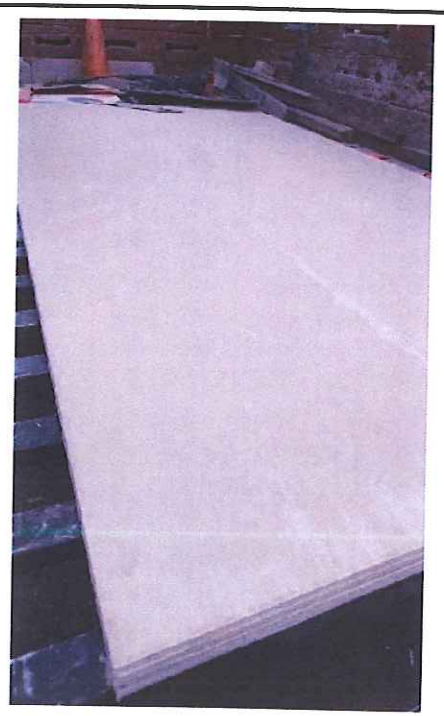
FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**		1	
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".				
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**		CON-001-2026	
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**		NEIVA	
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**				
CAPITULO :	14 ITEMS NO PREVISTOS				
ITEM:	NP.14,3 División para baño infantil en lamina RH	**Unidad**	**UND**	**Cantidad total**	**1,00**

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
DIVISION PARA BAÑOS INFANTILES	UND				1,00	1,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**1,00**

DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**1,00**

FOTO



OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1		
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".				
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026		
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA		
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**				
CAPITULO :	14 ITEMS NO PREVISTOS	**Unidad**	**M2**	**Cantidad total**	**2,48**
ITEM:	NP.14,4 Retiro y adecuacion de ventana existente				

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Retiro de ventana existente en el salon	UND	2,00		1,24	1,00	2,48
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**2,48**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**2,48**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	9 ITEMS NO PREVISTOS	**Unidad** UND	**Cantidad total** 6,00
ITEM:	NP.14,5 Suministro e Instalación de Accesorios en pvc 2"		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Accesorios para Tuberia de desagüe en pvc 2" para lavamanos	UND				2,00	2,00
Accesorios para Tuberia de desagüe en pvc 2" para poceta lavacola	UND				2,00	2,00
Accesorios para Tuberia de desagüe en pvc 2" para poceta rejilla	UND				2,00	2,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**6,00**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**6,00**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

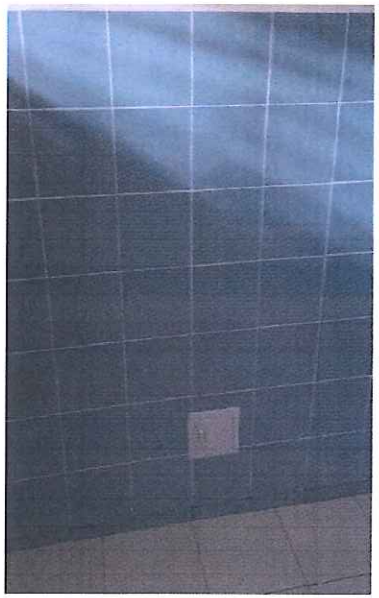
APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1		
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".				
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026		
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA		
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**				
CAPITULO :	9 ITEMS NO PREVISTOS	**Unidad**	**UND**	**Cantidad total**	**1,00**
ITEM:	NP.14,6 Tapa para registro de 15x15				

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Tapa de registro para acometida hidraulica	UND				1,00	1,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**1,00**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS						
UBICACIÓN	**CANTIDAD**	**LARGO**	**ANCHO**	**ALTO**	**PESO**	**TOTAL**
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**1,00**

OBSERVACIONES:	

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**		
CAPITULO :	9 ITEMS NO PREVISTOS	**Unidad** UND	**Cantidad total** 1,00
ITEM:	NP.14,7 Construcción de Caja de inspección de 60x60cm, en concreto		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Caja de inspección de 60x60cm	UND				1,00	1,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**1,00**

FOTO





DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**1,00**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	ACTA N°	1		
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".				
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA	CON-001-2026		
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	CIUDAD	NEIVA		
SEDE:	SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA				
CAPITULO :	9 ITEMS NO PREVISTOS	Unidad	M3	Cantidad total	1,09
ITEM:	NP.14,8 Relleno con material de recebo compactado				

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Relleno Excavacion para instalaciones hidrosanitarias baño 1	M3	0,58	0,25	0,50	1,00	0,07
Relleno Excavacion para instalaciones hidrosanitarias baño 2	M3	0,58	0,25	0,50	1,00	0,07
Relleno Excavación para instalaciones hidrosanitaria lavamanos	M3	1,03	0,25	0,50	1,00	0,13
Relleno Excavación para instalaciones hidrosanitaria poceta lavacola	M3	0,73	0,25	0,50	1,00	0,09
Relleno Excavación para instalaciones hidrosanitaria para rejilla de desague	M3	0,70	0,25	0,50	1,00	0,09
Relleno Excavación para acometida sanitaria principal	M3	18,00	0,30	0,60	1,00	3,24
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						3,69

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS						
UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	DIAMETRO	TOTAL
TuberiaPVC de 2"	1,00	2,46			0,0508	0,12
TuberiaPVC de 3"	1,00	1,86			0,0762	0,14
TuberiaPVC de 4"	1,00	23,00			0,1016	2,34
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						2,60
TOTAL A+B						1,09

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1		
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".				
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026		
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA		
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA**				
CAPITULO :	9 ITEMS NO PREVISTOS	**Unidad**	**UND**	**Cantidad total**	**1,00**
ITEM:	NP.14,9 Limpieza de caja de inspección existente				

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Caja de inspección existente	UND				1,00	1,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**1,00**

DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**1,00**

FOTO



OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

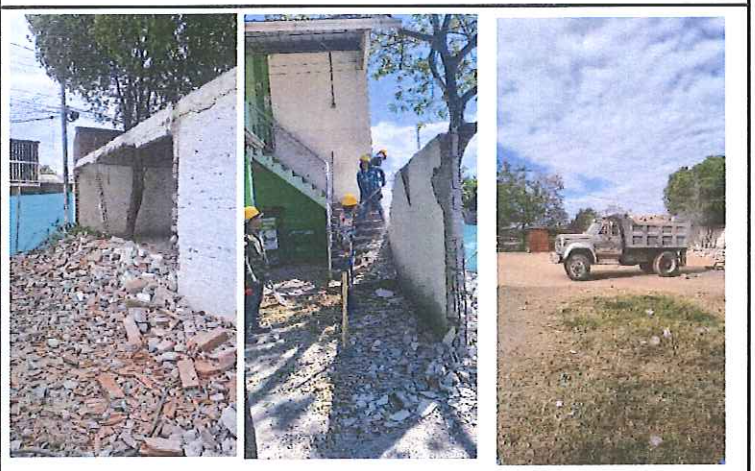
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL**		
CAPITULO :	1 DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS	**Unidad** M2	**Cantidad total** 159,78
ITEM:	1.1 Demolición muros e-0.15m, con retiro		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
MURO 1	M2	33,60		3,65	1,00	122,64
MURO 2	M2	3,60		4,05	1,00	14,58
MURO 3	M2	1,90		5,98	1,00	11,36
MURO 4	M2	1,30		5,73	1,00	7,45
MURO 5	M2	8,00		3,36	1,00	26,88
MUROS LATERALES	M2	0,90		3,65	2,00	6,57
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**189,48**

DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS						
UBICACIÓN	**CANTIDAD**	**LARGO**	**ANCHO**	**ALTO**	**PESO**	**TOTAL**
COLUMNAS	9,00	3,65		0,20		6,57
COLUMNAS LATERAL AL RESTAURANTE	2,00	2,55		0,20		1,02
COLUMNAS LATERAL AL RESTAURANTE - ESCALERA	1,00	4,05		0,22		0,89
	2,00	5,98		0,22		2,63
VIGAS DE AMARRE 1	1,00	33,60		0,20		6,72
VIGAS DE AMARRE 2	1,00	6,80		0,20		1,36
VIGAS DE AMARRE 3	1,00	7,45		0,20		1,49
VIGAS DE CORONA 1	1,00	33,60		0,20		6,72
VIGAS DE CORONA 2	1,00	6,80		0,23		1,56
VIGAS DE CORONA 3	1,00	3,20		0,23		0,74
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**29,70**
TOTAL A+B						**159,78**

FOTO



OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL**		
CAPITULO :	1 DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS	**Unidad** M3	**Cantidad total** 23,23
ITEM:	1.2 Demolición mecánica de concreto ciclópeo		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
CONCRETO CICLOPEO	M3	48,40	0,60	0,80	1,00	23,23
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**23,23**

FOTO





DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS						
UBICACIÓN	**CANTIDAD**	**LARGO**	**ANCHO**	**ALTO**	**PESO**	**TOTAL**
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**23,23**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL**		
CAPITULO :	2 MOVIMIENTO DE TIERRA	**Unidad** M3	**Cantidad total** 26,23
ITEM:	2.1 Excavación manual h=2,9m		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
EXCAVACION CIMENTACION VIGA EXISTENTE Y CICLOPEO EXISTENTE	M3	48,40	1,00	0,80	1,00	38,72
EXCAVACION FALTANTE PARA LA CIMENTACION - Zapatas A1	M3	0,45	1,45	0,55	2,00	0,72
EXCAVACION FALTANTE PARA LA CIMENTACION - Zapatas A13, A15	M3	0,95	1,90	0,55	2,00	1,99
EXCAVACION FALTANTE PARA LA CIMENTACION - Zapatas A3, A5,A7,A9,A11	M3	0,35	1,70	0,55	10,00	3,27
PLACA ANDEN MURO- SALON	M2	36,50	1,00	0,25	1,00	9,13
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**53,82**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS						
UBICACIÓN	**CANTIDAD**	**LARGO**	**ANCHO**	**ALTO**	**PESO**	**TOTAL**
CONCRETO CICLOPEO	1,00	48,40	0,60	0,80		23,23
VIGA DE AMARRE	1,00	48,40	0,30	0,30		4,36
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**27,59**
TOTAL A+B						**26,23**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL**		
CAPITULO :	3 CIMIENTOS	**Unidad** M3	**Cantidad total** 7,46
ITEM:	3.1 Concreto ciclópeo base 2500 p.s.i.		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Concreto ciclopeo para cimentacion	M3	36,86	0,45	0,45	1,00	7,46
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**7,46**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**7,46**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL**		
CAPITULO :	3 CIMIENTOS	**Unidad** M3	**Cantidad total** 4,36
ITEM:	3.2 Cimentación tipo viga de amarre, concreto 3000 p.s.i. 0.30x0.30, incluye acero (4no.5, e-3/8" c/0,20m)		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Concreto viga de cimentacion	M3	48,40	0,30	0,30	1,00	4,36
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**4,36**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**4,36**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL**		
CAPITULO :	4 MAMPOSTERIA	**Unidad** M2	**Cantidad total** 152,87
ITEM:	4.1 Construcción de muro en Bloque de arcilla No. 5 e=0.12m (12x20x30)		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
MURO EN BLOQUE DE ARCILLA	M2	48,40		3,30	1,00	159,72
MURO RESTAURANTE	M2	2,90		2,00	1,00	5,80
	M2	3,30		2,00	1,00	6,60
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**172,12**

FOTO





DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
COLUMNAS	15,00	3,30		0,30		14,85
PUERTA METALICA	1,00		2,00	2,20		4,40
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**19,25**
TOTAL A+B						**152,87**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL**		
CAPITULO :	8 LIMPIEZA GENERAL	**Unidad** M3	**Cantidad total** 38,13
ITEM:	8.1 Limpieza y retiro de escombros		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
ESCOMBROS DE CONCRETO CICLOPEO	M3	48,40	0,60	0,80	1,00	23,23
COLUMNAS	M3	3,65	0,20	0,20	9,00	1,31
COLUMNAS LATERAL AL RESTAURANTE	M3	2,55	0,20	0,20	2,00	0,20
COLUMNAS LATERAL AL RESTAURANTE - ESCALERA	M3	4,05	0,22	0,22	1,00	0,20
	M3	5,98	0,22	0,22	2,00	0,58
VIGAS DE AMARRE 1	M3	33,60	0,20	0,20	1,00	1,34
VIGAS DE AMARRE 2	M3	6,80	0,20	0,20	1,00	0,27
VIGAS DE AMARRE 3	M3	8,00	0,20	0,20	1,00	0,32
VIGAS DE CORONA 1	M3	33,60	0,20	0,20	1,00	1,34
VIGAS DE CORONA 2	M3	6,80	0,23	0,23	1,00	0,36
VIGAS DE CORONA 3	M3	3,20	0,23	0,23	1,00	0,17
FACTOR DE EXPANSION CONCRETO 30%	M3				8,80	8,80
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**38,13**

FOTO





DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**38,13**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL**		
CAPITULO :	1 DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS		
ITEM:	1.4. Demolición concreto, e= 0,08 a 0,10 cms incluye retiro y bote de escombros a sitio autorizado.	**Unidad** M2	**Cantidad total** 66,08

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
PLACA DE ANDEN	M2	36,50	1,00		1,00	36,50
LLANTAS RELLENAS EN CONCRETO	M2	0,50	4,00		1,00	2,00
PLACA DE PISO CASETA EXISTENTE	M2	9,85	2,80		1,00	27,58
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**66,08**

FOTO





DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**66,08**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	ACTA N°	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	CIUDAD	NEIVA
SEDE:	SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL		
CAPITULO :	9 ITEMS NO PREVISTOS		
ITEM:	5.1.1 Suministro e instalaciòn de malla electrosoldada de 6mts*2,36mts, huecos de 15x15cm diametro de 4,0mm	Unidad: M2	Cantidad total: 36,50

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
PLACA ANDEN MURO- SALON	M2	36,50	1,00		1,00	36,50
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						36,50

FOTO





DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						0,00
TOTAL A+B						36,50

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL**		
CAPITULO :	9 ITEMS NO PREVISTOS	**Unidad** M2	**Cantidad total** 36,50
ITEM:	9.5. Construcción de Placa de piso en concreto de 3000 psi e=0.10		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
PLACA ANDEN MURO- SALON	M2	36,50	1,00		1,00	36,50
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**36,50**

FOTO

DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**36,50**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL**		
CAPITULO :	9 ITEMS NO PREVISTOS	**Unidad** ML	**Cantidad total** 63,85
ITEM:	NP 9,1 Suministro e instalación de cerramiento provisional en tela verde h= 2,10 m		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
CERREMIENTO PROVISIONAL	ML	63,85				63,85
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**63,85**

DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**63,85**

FOTO





OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL**		
CAPITULO :	9 ITEMS NO PREVISTOS	**Unidad** ML	**Cantidad total** 36,50
ITEM:	NP 9,2 Corte de concreto con disco diamantado segmentado		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
PLACA DE ANDEN	ML	36,50			1,00	36,50
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**36,50**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**36,50**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL**		
CAPITULO :	9 ITEMS NO PREVISTOS	**Unidad** M3	**Cantidad total** 6,10
ITEM:	NP 9,3 Demolición de elementos estructurales en concreto reforzado (vigas y columnas)		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
COLUMNAS	M3	3,65	0,20	0,20	9,00	1,31
COLUMNAS LATERAL AL RESTAURANTE	M3	2,55	0,20	0,20	2,00	0,20
COLUMNAS LATERAL AL RESTAURANTE - ESCALERA	M3	4,05	0,22	0,22	1,00	0,20
	M3	5,98	0,22	0,22	2,00	0,58
VIGAS DE AMARRE 1	M3	33,60	0,20	0,20	1,00	1,34
VIGAS DE AMARRE 2	M3	6,80	0,20	0,20	1,00	0,27
VIGAS DE AMARRE 3	M3	8,00	0,20	0,20	1,00	0,32
VIGAS DE CORONA 1	M3	33,60	0,20	0,20	1,00	1,34
VIGAS DE CORONA 2	M3	6,80	0,23	0,23	1,00	0,36
VIGAS DE CORONA 3	M3	3,20	0,23	0,23	1,00	0,17
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**6,10**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS						
UBICACIÓN	**CANTIDAD**	**LARGO**	**ANCHO**	**ALTO**	**PESO**	**TOTAL**
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**6,10**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	ACTA N°	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	CIUDAD	NEIVA
SEDE:	SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL		
CAPITULO :	9 ITEMS NO PREVISTOS	Unidad: M3	Cantidad total: 35,11
ITEM:	NP 9,4 Relleno con material de recebo compactado		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
RELLENO CIMENTACION - Zapatas A1, A13,A15	M3	1,90	1,55	0,85	3,00	7,51
RELLENO CIMENTACION - Zapatas A3, A5,A7,A9,A11	M3	1,70	1,70	0,85	5,00	12,28
RELLENO CIMENTACION + VIGA NUEVA DE LA A1 A LA A3	M3	4,48	1,00	0,80	1,00	3,58
RELLENO CIMENTACION + VIGA NUEVA DE LA (A3- A5); (A5- A7); (A7- A9); (A9- A11)	M3	5,10	1,00	0,80	4,00	16,32
RELLENO CIMENTACION + VIGA NUEVA DE LA (A11- A13)	M3	5,00	1,00	0,80	1,00	4,00
RELLENO CIMENTACION + VIGA NUEVA DE LA (A13- A15)	M3	4,90	1,00	0,80	1,00	3,92
PLACA ANDEN MURO- SALON	M3	36,50	1,00	0,25	1,00	9,13
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						56,74

FOTO



DESCUENTO POR ESTRUCTURA A CONTRUIR (ZAPATAS, VIGAS Y CICLOPEO)						
UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
VIGA DE CIMENTACION	1,00	47,85	0,30	0,30		4,31
CONCRETO CICLOPEO	1,00	36,31	0,45	0,45		7,35
Concreto Zapatas A1, A13,A15 + SOLADO	3	1,70	1,35	0,55		3,79
Concreto Zapatas A3, A5,A7,A9,A11 + SOLADO	5	1,50	1,50	0,55		6,19
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						21,63
TOTAL A+B						35,11

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISION SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL**		
CAPITULO :	9 ITEMS NO PREVISTOS	**Unidad** KG	**Cantidad total** 2460,00
ITEM:	NP 9.5 Suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo Fy= 4200 kg/cm²		

UBICACIÓN	Ø VARILLA	NO. DE BARRAS	LONGITUD	PESO (KG/M)	N° ELEMENTOS	PESO TOTAL (KG/M)
ACERO PARA DINTEL PUERTA METALICA	1/2	2,00	2,30	1,00	1,00	4,60
	3/8	11,00	0,32	0,56	1,00	1,97
ACERO PARA COLUMNETA PUERTA METALICA	1/2	2,00	2,50	1,00	1,00	5,00
	3/8	12,00	0,62	0,56	1,00	4,17
Refuerzo zapatas aisladas (fy = 420 MPa) Elemento A1	5/8	8,00	1,68	1,55	1,00	20,86
	5/8	6,00	2,03	1,55	1,00	18,90
	5/8	8,00	1,68	1,55	1,00	20,86
	5/8	6,00	2,03	1,55	1,00	18,90
Refuerzo zapatas aisladas (fy = 420 MPa) Elementos A3,A5,A7,A9,A11	5/8	7,00	1,83	1,55	5,00	99,41
	5/8	7,00	1,83	1,55	5,00	99,41
	5/8	7,00	1,83	1,55	5,00	99,41
	5/8	7,00	1,83	1,55	5,00	99,41
Refuerzo zapatas aisladas (fy = 420 MPa) Elementos A13,A15	5/8	6,00	2,03	1,55	2,00	37,81
	5/8	8,00	1,68	1,55	2,00	41,72
	5/8	6,00	2,03	1,55	2,00	37,81
	5/8	8,00	1,68	1,55	2,00	41,72
Refuerzo flejes adicionales para viga de cimentacion según diseño estructural	3/8	80,00	1,03	0,56	1,00	46,14
Refuerzo para viga aerea según diseño estructural	3/8	364,00	1,03	0,56	1,00	209,96
	5/8	2,00	6,00	1,55	1,00	18,62
	5/8	32,00	6,00	1,55	1,00	297,98
	5/8	2,00	1,55	1,55	1,00	4,81
	5/8	2,00	3,50	1,55	1,00	10,86
	5/8	2,00	4,40	1,55	1,00	13,66
Refuerzo de columnas (fy = 420 MPa) A2=A4=A6=A8=A10=A12=A14	3/8	33,00	1,01	0,56	7,00	130,65
	5/8	2,00	4,65	1,55	7,00	101,04
	5/8	2,00	4,65	1,55	7,00	101,04
	1/2	2,00	4,60	1,00	7,00	64,40
Refuerzo de columnas (fy = 420 MPa) A1	3/8	38,00	1,01	0,56	1,00	21,49
	5/8	1,00	5,25	1,55	1,00	8,15
	5/8	1,00	5,25	1,55	1,00	8,15
	5/8	3,00	5,25	1,55	1,00	24,44
	5/8	1,00	5,25	1,55	1,00	8,15
Refuerzo de columnas (fy = 420 MPa) A3=A5=A7=A9=A11	3/8	38,00	1,01	0,56	5,00	107,46
	5/8	2,00	5,25	1,55	5,00	81,48
	5/8	2,00	5,25	1,55	5,00	81,48
	5/8	2,00	5,25	1,55	5,00	81,48
Refuerzo de columnas (fy = 420 MPa) A13=A15	3/8	38,00	1,01	0,56	2,00	42,99
	5/8	1,00	5,25	1,55	2,00	16,30
	5/8	1,00	5,25	1,55	2,00	16,30
	5/8	1,00	5,25	1,55	2,00	16,30
	5/8	1,00	5,25	1,55	2,00	16,30
	5/8	2,00	5,25	1,55	2,00	32,59
Acero de Columneta de concreto 0,12 x 0,25 m, para muro externos	1/2	4,00	4,20	1,00	2,00	33,60
	3/8	34,00	0,67	0,56	2,00	25,51
Anclaje para muro nuevo con existente - muro perimetral	1/2	4,00	0,80	1,00	2,00	6,40
BASTONES DE ANCLAJE A CONCRETO CICLOPEO	5/8	155,00	0,75	1,55	1,00	180,19
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**2460,00**

FOTO









DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS						
UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**2.460,00**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISION SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL**		
CAPITULO :	9 ITEMS NO PREVISTOS	**Unidad** M2	**Cantidad total** 18,14
ITEM:	NP 9,6 Suministro e instalación de concreto para solado de limpieza		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Concreto Zapatas A1, A13,A15	M3	1,70	1,35	0,45	3,00	6,89
Concreto Zapatas A3, A5,A7,A9,A11	M3	1,50	1,50	0,45	5,00	11,25
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**18,14**

DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**18,14**

FOTO



OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	ACTA N°	1		
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".				
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA	CON-001-2026		
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	CIUDAD	NEIVA		
SEDE:	SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL				
CAPITULO :	9 ITEMS NO PREVISTOS	Unidad	M3	Cantidad total	8,16
ITEM:	NP 9,7 Construcción de zapatas aisladas en concreto de 3000 psi no incluye acero				

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Concreto Zapatas A1, A13,A15	M3	1,70	1,35	0,45	3,00	3,10
Concreto Zapatas A3, A5,A7,A9,A11	M3	1,50	1,50	0,45	5,00	5,06
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						8,16

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS						
UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						0,00
TOTAL A+B						8,16

OBSERVACIONES:	

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL**		
CAPITULO :	9 ITEMS NO PREVISTOS	**Unidad** M3	**Cantidad total** 4,79
ITEM:	NP 9,8 Concreto de 3000 psi para columnas, incluye formaleta, no incluye acero		

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
DINTEL PARA PUERTA METALICA	M3	1,90	0,15	0,15	1,00	0,04
COLUMNETA PARA PUERTA METALICA	M3	2,10	0,15	0,15	1,00	0,05
Columna de concreto reforzado 0,30 × 0,30 m, f'c = 3000 psi,	M3	0,30	0,30	3,30	15,00	4,46
Columneta de concreto reforzado 0,12 × 0,25 m, f'c = 3000 psi, apra muros externos	M3	0,25	0,15	3,30	2,00	0,25
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**4,79**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**4,79**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	**ACTA N°**	1		
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".				
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	**CONTRATO DE OBRA**	CON-001-2026		
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	**CIUDAD**	NEIVA		
SEDE:	**SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL**				
CAPITULO :	9 ITEMS NO PREVISTOS	**Unidad**	**M3**	**Cantidad total**	**4,36**
ITEM:	NP 9,9 Concreto de 3000 psi para Viga en concreto, incluye formaleta, no incluye acero				

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
VIGA DE AMARRE AEREA	ML	48,40	0,30	0,30	1,00	4,36
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						**4,36**

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						**0,00**
TOTAL A+B						**4,36**

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL ACTA	22 de septiembre de 2026	ACTA N°	1
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".		
CONTRATISTA DE OBRA	HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA	CON-001-2026
INTERNVETORIA DE OBRA	APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA	CIUDAD	NEIVA
SEDE:	SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL		
CAPITULO :	9 ITEMS NO PREVISTOS		
ITEM:	NP 9,10 Desmonte, de puerta marco existente, y suministro, instalación de marco nuevo calibre 18 de 2 m ancho x 2,20 de alto y de puerta metálica, incluye pintura anticorrosiva y de esmalte sintético, incluye chapa nueva	Unidad: UND	Cantidad total: 1,00

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Desmonte, suministro, instalacion de marco y puerta metalica 1,90 m x2,10 m	UND				1,00	1,00
SUBTOTAL DE LA ACTIVIDAD (A)						1,00

FOTO



DESCUENTO POR VANO, PUERTAS Y VENTANAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	TOTAL
SUB-TOTAL DESCUENTO VANO, PUERTA Y VANO (B)						0,00
TOTAL A+B						1,00

OBSERVACIONES:

HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN SEM - NEIVA
VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

INFORME DE SUPERVISIÓN

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	mipg modelo integrado de planeación y gestión

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	
Contratante:	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ - ALCALDIA MUNICIPAL DE NEIVA**
Contrato de obra No.:	**CON-001-2026**
Fecha de suscripción:	11/06/2026
Objeto:	***"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".***
Contratista:	**HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL S.A.S** NIT. 900.949.029-1 RL. DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA CC. 1.079.182.594 de Campoalegre (H)
Fecha de inicio:	16 DE JUNIO DE 2026
Plazo inicial de ejecución:	SESENTA (60) DIAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio
Plazo adicional de ejecución: Otrosí modificatorio No. 01 (13/08/2026)	SESENTA (60) DIAS
Plazo total de ejecución:	CIENTO VEINTE (120) DIAS
Valor inicial del contrato:	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CIENTO SIETE PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS ($172.801.107,26) MCTE, IVA Y DEMAS IMPUESTOS INCLUIDOS
Valor adicional del contrato: Otrosí modificatorio No. 02 (21/09/2026)	CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CUATROSCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE (44.083.426,70)
Valor total del contrato:	DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($216.884.533,96).
Fecha del presente informe:	23/09/2026

2. OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene como objeto dejar constancia de las actividades ejecutadas por el contratista durante el período correspondiente al Acta Parcial No. 01, así como de la verificación realizada por la supervisión respecto de las cantidades de obra reportadas, su correspondencia con las obligaciones contractuales y con el alcance actualizado mediante el Acta de Mayores y Menores Cantidades de Obra y Creación de Ítems Nuevos No. 1.

La supervisión realizó el seguimiento y verificación de las actividades desarrolladas en los diferentes frentes de trabajo, constatando su ejecución en obra y su correspondencia con las actividades y cantidades objeto de cobro.

3. ALCANCE DE LA VERIFICACIÓN

La revisión efectuada para el Acta Parcial No. 01 comprendió la verificación de las actividades ejecutadas en los frentes de intervención contemplados dentro del contrato, principalmente en:

- Sede José María Carbonell – Batería Sanitaria de Primera Infancia.
- Sede José María Carbonell – Muro Perimetral.

La verificación se realizó teniendo en cuenta las especificaciones técnicas, cantidades contractuales, modificaciones aprobadas y condiciones encontradas durante la ejecución de las obras.

4. ACTIVIDADES VERIFICADAS

De acuerdo con la documentación presentada por el contratista y la verificación efectuada en obra, se evidenció la ejecución de actividades correspondientes a los diferentes capítulos contemplados en el Acta Parcial No. 01.

4.1. Sede José María Carbonell – Batería Sanitaria de Primera Infancia

Se verificó la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación del área sanitaria, incluyendo trabajos de demolición y desmonte, excavaciones, cimentaciones, mampostería, elementos estructurales, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, pañetes, pisos, enchapes, aparatos sanitarios y acabados.

Igualmente, se verificó la ejecución de actividades no previstas incorporadas mediante el balance contractual, entre ellas el suministro e instalación del módulo lavacolas infantil en PRFV, ducha tipo teléfono, división para baño infantil en lámina RH, adecuación de ventana, accesorios de PVC, cajas de inspección y rellenos compactados.

Estas actividades corresponden a las necesidades identificadas durante la ejecución y hacen parte del alcance contractual actualizado.

4.2. Sede José María Carbonell – Muro Perimetral

En este frente se verificó el avance de las actividades correspondientes a la rehabilitación y reconstrucción del muro perimetral, incluyendo demolición y retiro de elementos existentes, demolición de concreto ciclópeo, excavaciones, ejecución de cimentaciones y demás actividades estructurales requeridas.

Así mismo, se verificó la ejecución de actividades incorporadas mediante el balance contractual, tales como cerramiento provisional, corte de concreto con disco diamantado, demolición de elementos estructurales en concreto reforzado, rellenos compactados, acero de refuerzo, solados de limpieza, zapatas aisladas, concreto para columnas y vigas y adecuaciones de elementos metálicos.

La ejecución observada corresponde a las actividades necesarias para el desarrollo de la solución estructural aprobada para el muro perimetral.

5. VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Una vez revisadas las cantidades reportadas por el contratista en el informe de obra No .01 y confrontadas con las actividades efectivamente ejecutadas en obra, la supervisión establece que las cantidades relacionadas en el Acta Parcial No. 01 corresponden a trabajos realizados durante el período objeto de cobro, de conformidad con el alcance contractual vigente.

La supervisión verificó que las actividades objeto de cobro se encuentran contempladas dentro del contrato y/o dentro de las modificaciones y nuevos ítems aprobados mediante el Acta de Mayores y Menores Cantidades de Obra y Creación de Ítems Nuevos No. 1.

6. AVANCE DE OBRA

De acuerdo con el Acta Parcial No. 01 e informe de obra No 01., el valor acumulado de obra ejecutada a la fecha de corte 22 de septiembre de 2026 corresponde a:

Concepto	Valor ($)	Avance
Valor contractual actualizado incluido A.I.U.	$216.884.533,96	100,00 %
Valor ejecutado incluido A.I.U.	$127.956.372.68	59.00 %
Valor pendiente por ejecutar incluido A.I.U.	$88.928.161,28	41.00 %

Fecha de corte: 22 de septiembre de 2026, de esta manera, a la fecha de corte establecida, se registra un avance físico-financiero de obra del **59 %,** correspondiente al valor acumulado de las actividades efectivamente ejecutadas y verificadas, frente al valor actualizado del contrato.

7. VERIFICACIÓN DE CALIDAD Y CONDICIONES DE EJECUCIÓN

Durante las actividades de seguimiento se verificó que los trabajos ejecutados corresponden a las actividades contempladas en el alcance contractual y que las obras adelantadas presentan condiciones acordes con las especificaciones técnicas previstas para cada actividad.

La supervisión realizó el seguimiento de los frentes de trabajo y verificó la ejecución de las actividades relacionadas en la cuenta, así como el avance de los trabajos de carácter civil, estructural, arquitectónico, eléctrico e hidrosanitario que hacen parte de las intervenciones.

Las actividades ejecutadas se encuentran respaldadas mediante los respectivos registros y soportes incorporados al informe de obra presentado por el contratista.

8. CONCLUSIÓN

Con fundamento en las verificaciones realizadas y en la documentación presentada, la supervisión deja constancia de que las actividades relacionadas en el Acta Parcial No. 01 e informe de obra No 01. fueron ejecutadas de acuerdo con el avance registrado en obra y guardan correspondencia con el alcance contractual actualizado.

Por lo anterior, se considera procedente continuar con el trámite administrativo correspondiente para la aprobación y pago del Acta Parcial No. 01, conforme a las cantidades efectivamente ejecutadas y verificadas, sin perjuicio de las obligaciones que continúan a cargo del contratista para la culminación de las actividades pendientes del contrato.

9. SOPORTES

Hacen parte del presente informe, como soportes para la verificación y trámite del Acta Parcial No. 01:

1. Acta Parcial No. 01 presentada por el contratista.
2. Informe de Obra No. 01 presentado por el contratista.
3. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas.
4. Demás documentos requeridos para el trámite de pago.

GUILLERMO HERRERA HERRERA
Supervisor del CON 001-2026

LUIS ALBERTO CORREA MONROY
Rector I.E. Gabriel García Marquez

VoBo

VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE
Profesional Universitario SEM-Neiva/ Apoyo a la Supervisión

Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	INFORME DE SUPERVISIÓN	mipg modelo integrado de planeación y gestión

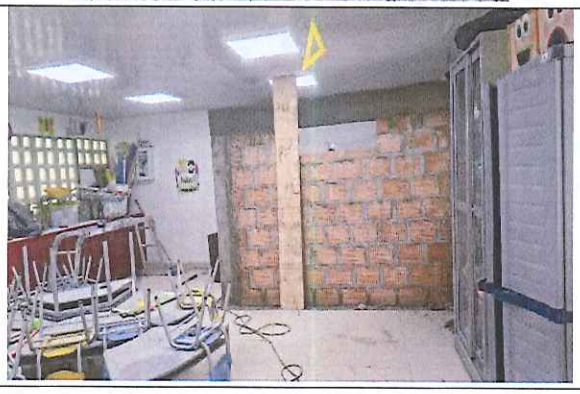
REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE JOSE MARIA CARBONELL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA

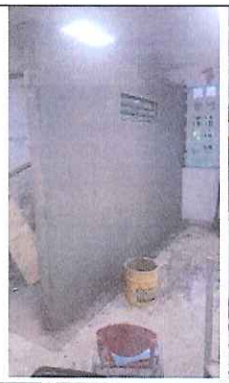


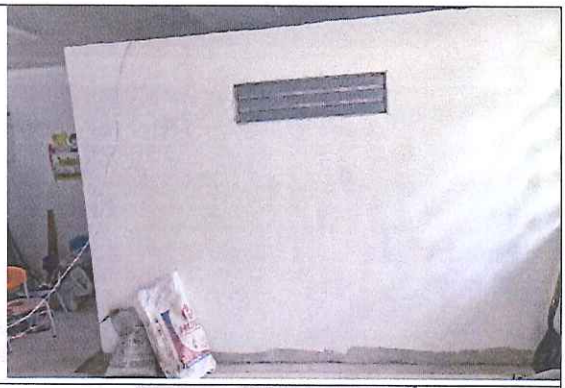















SEDE JOSE MARIA CARBONELL MURO PERIMETRAL























INFORME DE OBRA

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

INFORME DE OBRA No. 01

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Contratante:	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ - ALCALDIA MUNICIPAL DE NEIVA**
Contrato de obra No.:	**CON-001-2026**
Fecha de suscripción:	11/06/2026
Objeto:	***"ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".***
Contratista:	**HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL S.A.S** NIT. 900.949.029-1 RL. DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA CC. 1.079.182.594 de Campoalegre (H)
Fecha de inicio:	16 DE JUNIO DE 2026
Plazo inicial de ejecución del proyecto:	SESENTA (60) DIAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio
Plazo adicional de ejecución: Otrosí modificatorio No. 01 (13/08/2026)	SESENTA (60) DIAS
Plazo total de ejecución:	CIENTO VEINTE (120) DIAS
Valor inicial del contrato:	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CIENTO SIETE PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS ($172.801.107,26) MCTE, IVA Y DEMAS IMPUESTOS INCLUIDOS
Valor adicional del contrato: Otrosí modificatorio No. 02 (21/09/2026)	CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CUATROSCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE (44.083.426,70)
Valor total del contrato:	DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($216.884.533,96).
Fecha del presente informe:	22/09/2026

2. ALCANDE DEL CONTRATO DE OBRA

El contrato de obra No. **CON-001-2026** tiene como alcance la ejecución de las actividades necesarias para la "***ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA***, junto con las mayores cantidades, menores cantidades e ítems nuevos aprobados mediante el Acta de Mayores y Menores Cantidades de Obra y Creación de Ítems Nuevos No. 1, con el propósito de atender las necesidades reales de infraestructura identificadas durante la ejecución.

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

De acuerdo con el alcance contractual ajustado, las intervenciones comprenden las siguientes áreas y sedes de la Institución Educativa Gabriel García Márquez:

• **Sede Principal:** ejecución de actividades relacionadas con desmontes y demoliciones, instalaciones eléctricas, adecuaciones de cubierta, canales y remates, acabados, pisos, pintura, cielo raso e instalaciones varias, incluyendo las actividades adicionales aprobadas para atender las condiciones encontradas durante la ejecución. Entre estas se encuentran el desmonte de cielo raso existente, adecuación de puertas metálicas, construcción de elementos en Superboard y adecuaciones de cubierta, entre otras.

• **Sede José María Carbonell – Batería sanitaria de primera infancia:** intervención integral de los espacios destinados a primera infancia, incluyendo demoliciones, excavaciones, cimentaciones, mampostería, estructura, instalaciones eléctricas y sanitarias, pañetes, pisos, enchapes, carpinterías, aparatos sanitarios y acabados. El balance incorpora adicionalmente elementos como módulo lavacolas en PRFV, ducha tipo teléfono, división para baño infantil, adecuación de ventanas, accesorios sanitarios, caja de inspección y rellenos compactados.

• **Sede José María Carbonell – Muro perimetral:** rehabilitación y reconstrucción del muro perimetral mediante actividades de demolición de los elementos existentes, demolición mecánica de concreto ciclópeo, excavación, cimentaciones, mampostería, elementos estructurales en concreto, pañetes, pintura y limpieza. El balance aprobado incorpora actividades adicionales necesarias para la ejecución de la solución estructural, entre ellas demolición de elementos estructurales, corte de concreto, cerramiento provisional, rellenos, acero de refuerzo, solados, zapatas aisladas, concreto para columnas y vigas, goteros de protección y dilataciones con estructuras existentes.

• **Baños generales de la sede José María Carbonell:** ejecución de actividades de mantenimiento, adecuación y recuperación de los servicios sanitarios, incluyendo intervenciones sobre acabados, puertas, aparatos sanitarios y elementos existentes. El balance incorpora, entre otras, actividades de desmanche y fraguado de pisos, pintura de elementos metálicos, mantenimiento de lavamanos, ajuste de divisiones, mantenimiento de baños, cambio de chapas y reparación de superficies y grietas.

• **Sede Rural El Venado:** ejecución de actividades complementarias orientadas a solucionar condiciones puntuales de funcionamiento y manejo de aguas, incluyendo la reparación de una fuga de agua de la acometida intradomiciliaria y el mejoramiento del canal natural existente para aguas lluvias mediante revestimiento en concreto, excavación y mejoramiento de niveles.

• **Sede Humberto Tafur:** ejecución de actividades de mantenimiento y recuperación de espacios existentes, incluyendo reparación de grietas, desmontes y reinstalación de cielo raso y suministro e instalación de rejillas en concreto para cárcamos, además de actividades de acabado y pintura contempladas en el balance.

• **Sede Galindo:** ejecución de actividades de adecuación y mejoramiento relacionadas principalmente con cielo raso, iluminación, remates de cubierta, aparatos sanitarios y acabados, de acuerdo con las cantidades y actividades incorporadas en el balance aprobado.

• **Salones de Primera Infancia de las sedes Humberto Tafur y Galindo:** ejecución de actividades de adecuación y mejoramiento de los ambientes destinados a primera infancia, contemplando intervenciones en cielo raso, iluminación, lavamanos, acabados y pintura, de acuerdo con las necesidades identificadas durante la ejecución y las cantidades aprobadas en el balance.

En términos generales, el alcance actualizado busca garantizar la adecuada intervención de los espacios educativos priorizados, mediante la ejecución de obras de carácter civil, estructural,

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

arquitectónico, eléctrico, hidrosanitario y de acabados, conforme a las cantidades y actividades aprobadas, procurando que las áreas intervenidas queden funcionales y en condiciones adecuadas para su utilización por parte de la comunidad educativa.

El valor total de las obras resultante del balance aprobado asciende a **$173.507.627,17**, al cual se aplica el A.I.U. correspondiente, para un valor total actualizado del contrato de **$216.884.533,96**.

Durante el período objeto de la Cuenta Parcial No. 1 se adelantaron actividades correspondientes a las diferentes áreas de intervención contempladas dentro del alcance contractual vigente, de acuerdo con las condiciones verificadas en obra, las cantidades autorizadas y las actividades aprobadas mediante el Acta de Mayores y Menores Cantidades No. 1.

Las actividades ejecutadas durante el período de cobro comprenden, entre otras, las siguientes:

Sede José María Carbonell – Batería sanitaria de Primera Infancia: se adelantaron actividades correspondientes a la adecuación de los espacios sanitarios, incluyendo obras civiles, instalaciones hidrosanitarias, acabados y adecuación de los elementos requeridos para su funcionamiento.

Sede José María Carbonell – Muro perimetral: se ejecutaron actividades relacionadas con la preparación y adecuación del área de intervención, incluyendo actividades de cerramiento provisional, demolición y retiro de elementos existentes, cortes de concreto, excavaciones, conformación y preparación del terreno y demás actividades necesarias para el desarrollo de la intervención estructural del muro.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto corresponde a la ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y reparación de ambientes de aprendizaje, obras complementarias y varias, así como a la rehabilitación del muro perimetral de la Institución Educativa Gabriel García Márquez del municipio de Neiva, en el marco del **Contrato de Obra No. CON-001-2026.**

De acuerdo con las condiciones contractuales iniciales, las actividades se concentran principalmente en la sede principal de la Institución Educativa Gabriel García Márquez y en la sede José María Carbonell, incluyendo intervenciones relacionadas con demoliciones y desmontes, adecuaciones de cubiertas, instalaciones eléctricas, pañetes, impermeabilización, acabados, pisos, enchapes, pintura, instalaciones varias y la rehabilitación del muro perimetral de la sede José María Carbonell.

Durante el desarrollo de la ejecución contractual se realizó la revisión de las cantidades de obra inicialmente previstas y de las necesidades identificadas en las diferentes instalaciones de la institución educativa. Como resultado de dicha revisión, se formalizó el Acta de Mayores y Menores Cantidades de Obra y Creación de Ítems Nuevos No. 1, mediante la cual se ajustaron las cantidades contractuales y se incorporaron actividades necesarias para atender las condiciones reales encontradas en obra y las necesidades de intervención identificadas en las diferentes sedes.

En consecuencia, el proyecto comprende actualmente un conjunto integral de intervenciones de mantenimiento, adecuación, mejoramiento y rehabilitación orientadas a garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad, conservación y uso de los espacios educativos de la Institución Educativa Gabriel García Márquez.

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

4. RELACIÓN DE POLIZAS DE GARANTIA

Póliza legalización del CONTRATO:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL ANEXO 0	CHU-100081511		11/06/2026	Cumplimiento del contrato	11/06/2026	14/12/2026
				Prestaciones sociales	11/06/2026	14/08/2029
				Calidad del servicio	11/06/2026	14/08/2027
				Estabilidad de la Obra	09/08/2026	09/08/2031
				Calidad de la Obra	11/06/2026	14/08/2027

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL ANEXO 0	CHU-1000015481		11/06/2026	11/06/2026	14/08/2026

Póliza actualizada ANULACIÓN

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL ANEXO 1	CHU-100081511		18/06/2026	Cumplimiento del contrato	11/06/2026	14/12/2026
				Prestaciones sociales	11/06/2026	14/08/2029
				Calidad del servicio	11/06/2026	14/08/2027
				Estabilidad de la Obra	09/08/2026	09/08/2031
				Calidad de la Obra	11/06/2026	14/08/2027

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL ANEXO 1	CHU-1000015481		18/06/2026	11/06/2026	14/08/2026

Póliza actualizada ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL ANEXO 2	CHU-100081511		18/06/2026	Cumplimiento del contrato	16/06/2026	19/12/2026
				Prestaciones sociales	16/06/2026	19/08/2029
				Calidad del servicio	16/06/2026	19/08/2027
				Estabilidad de la Obra	14/08/2026	14/08/2031
				Calidad de la Obra	16/06/2026	19/08/2027

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL ANEXO 2	CHU-1000015481		18/06/2026	16/06/2026	19/08/2026

Póliza actualizada ADICIÓN DE PLAZO

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

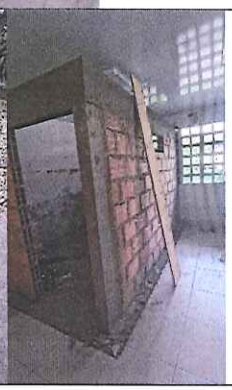
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL ANEXO 3	CHU-100081511		14/08/2026	Cumplimiento del contrato	13/08/2026	18/02/2027
				Prestaciones sociales	13/08/2026	18/10/2029
				Calidad del servicio	13/08/2026	18/10/2027
				Estabilidad de la Obra	13/10/2026	13/10/2031
				Calidad de la Obra	13/08/2026	10/10/2027

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL ANEXO 3	CHU-1000015481		14/08/2026	16/06/2026	18/10/2026

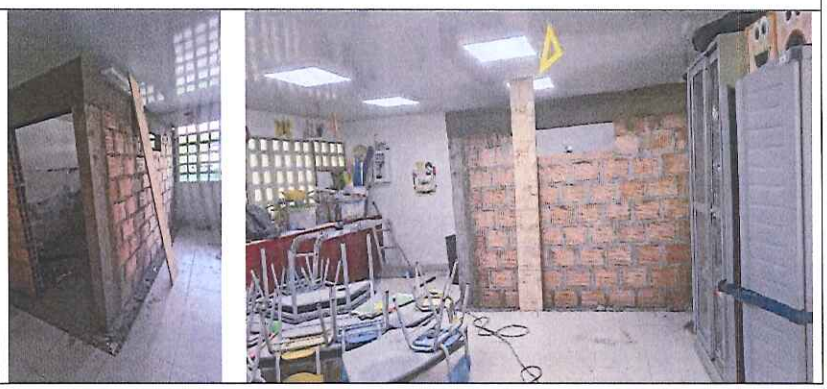
5. RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	REGISTRO FOTOGRÁFICO
2	SEDE JOSE MARIA CARBONELL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA			
1	DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS			
1.1	Demolición enchape de piso	M2	7.49	
1.2	Demolición placa piso 0.05 m Incluye retiro	M2	6.98	 

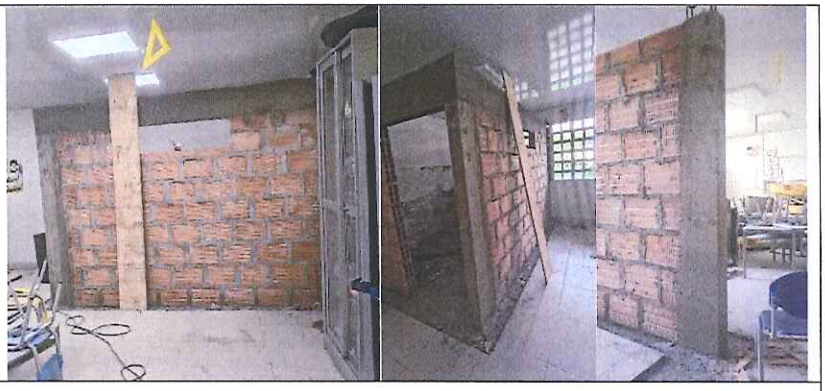
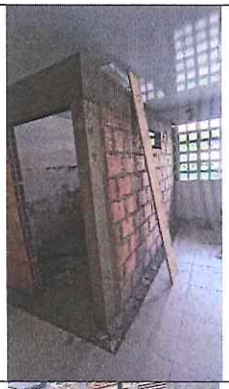
Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

1.3	Demolición muros e-0.15m, con retiro	M2	2.48	
1.4	Demolición concreto, e= 0,08 a 0,10 cms incluye retiro y bote de escombros a sitio autorizado.	M2	12.38	 
2	**MOVIMIENTO DE TIERRA**			
2.1	Excavación manual h=2,9m	M3	4.92	 
3	**CIMIENTOS**			
3.1	Concreto ciclópeo base 2500 p.s.i.	M3	0.63	 

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

3.2	Cimentación tipo viga de amarre, concreto 3000 psi. 0.30x0.35, incluye acero	M3	0.53	
4	**MAMPOSTERIA**			
4.1	Construcción de muro en Bloque de arcilla No. 5 e=0.12m (12x20x30)	M2	9.49	
5	**ESTRUCTURA**			
5.1	Construcción de Viga en concreto 0.30x0.12m, incl. Acero	ML	5.00	

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

5.2	Construcción de Columneta concreto 0.25x0.12m, incl. Acero (4no4-e 3/8" c/ 0.15)	ML	5.70	
6	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**			
6.1	Suministro e Instalación de luminaria panel LED de 0.6x0.6 incluye conectores de resorte cinta, accesorios de fijación y soporte, instalado según reglamento NTC 2050	UN	2.00	
6.2	Red eléctrica en tubería pvc de 1/2", incluye 2 No 12, para luminarias	ML	11.00	
6.3	Instalación salida interruptor doble 110 V	UN	1.00	
7	**INSTALACIONES SANITARIAS**			

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

7.1	Suministro e Instalación de Punto de desagüe en pvc 2"	UN	3.00	
7.2	Suministro e Instalación de Punto de desagüe en pvc 3"	UN	2.00	
7.4	Suministro e Instalación de Tubería de desagüe en pvc 3"	ML	5.50	
7.5	Suministro e Instalación de Tubería de desagüe en pvc 4"	ML	31.00	

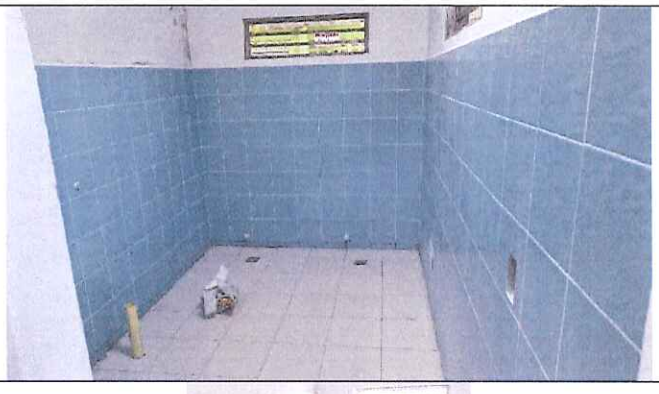
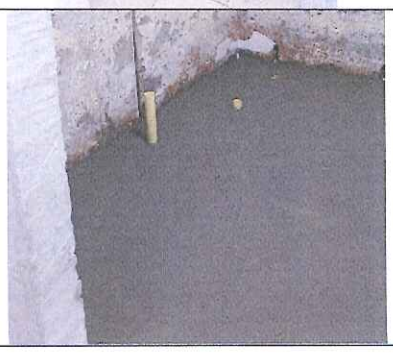
Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

7.7	Suministro e Instalación de Accesorios en pvc 3"	UN	2.00	
7.8	Suministro e Instalación de Accesorios en pvc 4"	UN	5.00	
7.9	Suministro e Instalación de Rejilla de piso baño	UN	1.00	
7.11	Suministro e Instalación de Punto agua fría de ½"	UN	4.00	

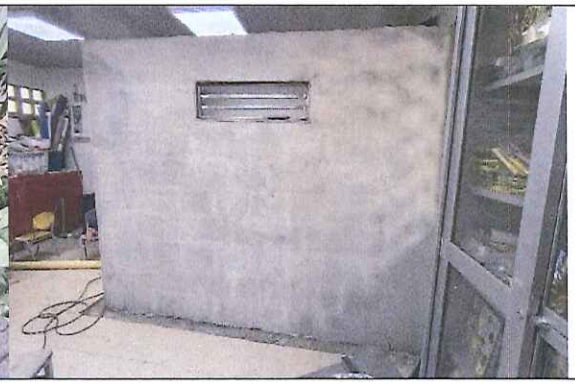
Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

7.12	Suministro e Instalación de Tubería presión pvc ½"	ML	26.00	
7.14	Suministro e Instalación de Registro 1/2"	UN	1.00	
7.15	Construcción de Red sanitaria pvc-s 2"	ML	3.96	
7.16	Regata general pared.	M	17.90	
8	**PAÑETES E IMPERMEABILIZACION**			

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

8.1	Suministro y Aplicación de Pañete muros 1:4; incluye filo y dilataciones	M2	25.71	
9	**PISOS Y ENCHAPES**			
9.1	Suministro e Instalación de Enchape de pared 0.20x0.25	M2	15.06	
9.2	Suministro e Instalación de Enchape de piso 0.20x0.25	M2	6.31	
9.3	Alistado de pisos en mortero	M2	6.71	

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

9.4	Construcción de Placa de piso en concreto de 2500 psi e=0.05 con malla electrosoldada de 4mm	M2	6.71	
9.5	Construcción de Placa de piso en concreto de 3000 psi e=0.10	M2	5.40	 
10	**CARPINTERÍA METÁLICA**			
10.1	Suministro e Instalación de Luceta metálica en lamina cal. 18-tubo cuadrado 1"	M2	0.60	 
12	**APARATOS Y MUEBLES ESPECIALES**			
12.1	Suministro e instalación de Juego de incrustaciones blanco	UN	2.00	

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

12.2	Suministro e instalación de Sanitario infantil color blanco tipo institucional	UN	2.00	
12.3	Suministro e instalación de Lavamanos infantil, color blanco tipo institucional	UN	1.00	 
13	**PINTURA GENERAL**			
13.1	Suministro y Aplicación de Estuco y pintura vinilo muros II manos	M2	65.16	
14	**ITEMS NO PREVISTOS**			
NP.14,1	Suministro e instalación de módulo lavacolas prefabricado en resina reforzada con fibra de vidrio (PRFV), conformado por poceta de 0,40 × 0,65 × 0,78 m, incluye accesorios	UND	1.00	

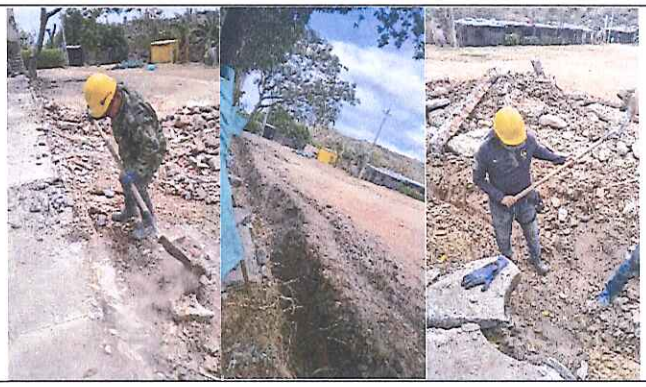
Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

	de fijación y puesta en servicio.			
NP.14.2	Ducha tipo teléfono para poceta lavacolas infantil	UND	1.00	
NP.14,3	División para baño infantil en lamina RH	UND	1.00	
NP.14,4	Retiro y adecuación de ventana existente	M2	2.48	
NP.14,5	Suministro e Instalación de Accesorios en pvc 2"	UND	6.00	

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

NP.14,6	Tapa para registro de 15x15	UND	1.00	
NP.14,7	Construcción de Caja de inspección de 60x60cm, en concreto	UND	1.00	
NP.14,8	Relleno con material de recebo compactado	M3	1.09	
NP.14,9	Limpieza de caja de inspección existente	UND	1.00	 
3	SEDE JOSE MARIA CARBONELL MURO PERIMETRAL			
1	DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS			

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

1.1	Demolición muros e-0.15m, con retiro	M2	159.78	
1.2	Demolición mecánica de concreto ciclópeo	M3	23.23	
2	**MOVIMIENTO DE TIERRA**			
2.1	Excavación manual h=2,9m	M3	26.23	
3	**CIMIENTOS**			
3.1	Concreto ciclópeo base 2500 p.s.i.	M3	7.46	

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

3.2	Cimentación tipo viga de amarre, concreto 3000 p.s.i. 0.30x0.30, incluye acero (4no.5, e-3/8" c/0,20m)	M3	4.36	
4	**MAMPOSTERIA**			
4.1	Construcción de muro en Bloque de arcilla No. 5 e=0.12m (12x20x30)	M2	152.87	
8	**LIMPIEZA GENERAL**			
8.1	Limpieza y retiro de escombros	M3	38.13	
9	**ITEMS NO PREVISTOS**			

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

1.4.	Demolición concreto, e= 0,08 a 0,10 cms incluye retiro y bote de escombros a sitio autorizado.	M2	66.08	
5.1.1	Suministro e instalación de malla electrosoldada de 6mts*2,36mts, huecos de 15x15cm diámetro de 4,0mm	M2	36.50	
9.5.	Construcción de Placa de piso en concreto de 3000 psi e=0.10	M2	36.50	
NP 9,1	Suministro e instalación de cerramiento provisional en tela verde h= 2,10 m	ML	63.85	

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

NP 9,2	Corte de concreto con disco diamantado segmentado	ML	36.50	 
NP 9,3	Demolición de elementos estructurales en concreto reforzado (vigas y columnas)	M3	6.10	
NP 9,4	Relleno con material de recebo compactado	M3	35.11	
NP 9,5	Suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo Fy= 4200 kg/cm²	KG	2460.00	  

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

NP 9,6	Suministro e instalación de concreto para solado de limpieza	M2	18.14	
NP 9,7	Construcción de zapatas aisladas en concreto de 3000 psi no incluye acero	M3	8.16	 
NP 9,8	Concreto de 3000 psi para columnas, incluye formaleta, no incluye acero	M3	4.79	
NP 9,9	Concreto de 3000 psi para Viga en concreto, incluye formaleta, no incluye acero	M3	4.36	

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

NP 9,10	Desmonte, de puerta marco existente, y suministro, instalación de marco nuevo calibre 18 de 2 m ancho x 2,20 de alto y de puerta metálica, incluye pintura anticorrosiva y de esmalte sintético, incluye chapa nueva	UND	1.00		

4. AVANCE DE OBRA

Durante el período correspondiente al **Acta Parcial No. 1**, se adelantaron actividades correspondientes a las diferentes intervenciones contempladas dentro del Contrato de Obra No. **CON-001-2026**, de acuerdo con las condiciones verificadas en obra, las cantidades autorizadas y el alcance contractual actualizado mediante el Acta de Mayores y Menores Cantidades No. 1.

En este período se concentraron trabajos principalmente en **la Institución Educativa Gabriel García Márquez**, **Sede José María Carbonell – Batería Sanitaria de Primera Infancia** y la **Sede José María Carbonell – Muro Perimetral**, desarrollándose actividades de demolición y desmonte, excavaciones, cimentaciones, estructuras, mampostería, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, pisos, enchapes, pañetes, pintura y demás actividades requeridas para el desarrollo de las intervenciones.

En la **Sede José María Carbonell – Batería Sanitaria de Primera Infancia**, se adelantaron trabajos de demolición, excavación y conformación de áreas, construcción de cimentaciones, mampostería y elementos estructurales, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, pañetes, pisos, enchapes, aparatos sanitarios y acabados. Igualmente, se ejecutaron actividades no previstas relacionadas con el módulo lavacolas infantil en PRFV, ducha tipo teléfono, división en lámina RH, adecuación de ventana, accesorios y cajas de inspección, entre otras actividades necesarias para la adecuación y puesta en funcionamiento del espacio sanitario.

En la **Sede José María Carbonell – Muro Perimetral**, se avanzó en las actividades necesarias para la rehabilitación y construcción del muro, incluyendo demolición de elementos existentes, demolición de concreto ciclópeo, excavaciones, construcción de concreto ciclópeo y vigas de cimentación, así como las actividades complementarias requeridas para la ejecución de la estructura. De igual manera, se ejecutaron actividades no previstas correspondientes al cerramiento provisional, corte de concreto, demolición de elementos estructurales, rellenos compactados, acero de refuerzo, solados de limpieza, zapatas aisladas, columnas, vigas y adecuación de elementos metálicos.

De acuerdo con el Acta Parcial No. 1, el **valor ejecutado de obra acumulado a la fecha de corte corresponde a $102.365.098,14**, frente a un subtotal actualizado de obras de **$173.507.627,17**, representando un avance aproximado del **59 %** en términos de ejecución de obra. Al considerar los componentes de Administración, Imprevistos y Utilidad, el valor total ejecutado asciende a **$127.956.372.68**, frente al valor contractual actualizado de **$216.884.533,96**.

El avance alcanzado evidencia la ejecución progresiva de las actividades previstas y de aquellas incorporadas mediante el balance contractual, manteniéndose en desarrollo las actividades pendientes de ejecución para completar las intervenciones contempladas en el alcance contractual vigente.

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

5. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Relación de pago	Fecha (dd/mm/aaaa)	Valor acta	Valor pagado
	-	-	-
			--

7. APROBACIONES

Cargo	Nombre	Firma	Fecha
Residente de Obra	Stephany Castro Sierra		22/09/26
Revisó: Gerente General	Diego Armando Hernandez Leiva		22/09/26
Aprobó: Gerente General	Diego Armando Hernandez Leiva		22/09/26

VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS REALIZADOS
001	15/12/2025	

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

PLANILLAS DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900949029	1	HC INGENIERIA Y CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4390	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 76C NO 1AW 71	8660138	INCOINTEGRAL@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-06	2026-07	38007029	E	2026-07-21	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.254.000	21.900	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
9	38007029	2026-07-08	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 19385178	MEDINA MELO CESAR AUGUSTO	1.750.905	F	X															0			0	5	5	5	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	291.818	11.700	COLSUBSIDIO-CCF22	291.818	11.700	291.818	20.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	5	43.800	S	5439001
2	CC 1032246343	SANCHEZ MAHECHA HERLINSON	1.750.905	F		X														0			3	3	3	3	PORVENIR-230301	175.091	28.100	0	0	FAMISANAR-EPS017	175.091	7.100	CAFAM-CCF21	175.091	7.100	175.091	12.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	54.500	S	5439001
3	CC 1075220638	CHANTRE DIAZ YEFERSSON	1.750.905	F	X															0			5	5	5	5	PROTECCION-230201	291.818	46.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	291.818	11.700	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	291.818	11.700	291.818	20.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	90.500	S	5439001
4	CC 1075271737	CHARRY ESPINEL WILLIAM	1.750.905	F	X															0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	58.364	9.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	58.364	2.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	58.364	2.400	58.364	4.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	18.300	S	5439001
5	CC 1075276718	CASTRO SIERRA STEPHANY	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5439001
6	CC 1075290295	BAHAMON CUELLAR CRISTHIAN ALEXANDER	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5439001
7	CC 1075544948	CASTAÑEDA PEREZ LEIDY TATIANA	1.750.905	F	X															0			21	21	21	21	COLFONDOS-231001	1.225.634	196.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.225.634	49.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.225.634	49.100	1.225.634	85.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	379.800	S	5429001
8	CC 1076988205	ZORRO CUADRADO JUAN CAMILO	1.750.905	F		X														0			1	1	1	1	PROTECCION-230201	58.364	9.400	0	0	SANITAS-EPS005	58.364	2.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	58.364	2.400	58.364	4.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	18.300	S	5439001
9	CC 1079182594	HERNANDEZ LEIVA DIEGO ARMANDO	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5439001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900949029	1	HC INGENIERIA Y CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4390	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 76C NO 1AW 71		8660138			INCOINTEGRAL@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-06	2026-07	38007029	E	2026-07-21	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.254.000	21.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
9	38007029	2026-07-08	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
7.061.986	7.353.804	7.353.804	7.353.804	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				8	1.130.400	0	11.000	0	1.141.400
PORVENIR	230301	800224808	8	3	317.700	0	3.100	0	320.800
PROTECCION	230201	800229739	0	2	56.100	0	600	0	56.700
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	196.200	0	1.900	0	198.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	560.400	0	5.400	0	565.800
EPS(Administradoras: 3)				9	294.700	0	3.000	0	297.700
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	2.400	0	100	0	2.500
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	7.100	0	100	0	7.200
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	7	285.200	0	2.800	0	288.000
ARP(Administradoras: 1)				9	512.300	0	4.900	0	517.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	9	512.300	0	4.900	0	517.200
CCF(Administradoras: 3)				9	294.700	0	3.000	0	297.700
COLSUBSIDIO	CCF22	860007336	1	1	11.700	0	200	0	11.900
CAFAM	CCF21	860013570	3	1	7.100	0	100	0	7.200
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	7	275.900	0	2.700	0	278.600
Gran Total					2.232.100	0	21.900	0	2.254.000

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900949029	1	HC INGENIERIA Y CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4390	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 76C NO 1AW 71	8660138	INCOINTEGRAL@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-08	38239883	E	2026-08-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.065.100	6.800	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
9	38239883	2026-08-11	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 7720885	SOTO ANDRADE JAIME MAURICIO	1.750.905	F	X															0			28	28	28	28	COLPENSION ES-25-14	1.634.178	261.500	0	0	SANITAS-EPS005	1.634.178	65.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.634.178	65.400	1.634.178	113.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	506.100	S	5439001
2	CC 19385178	MEDINA MELO CESAR AUGUSTO	1.750.905	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COLSUBSIDIO-CCF22	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	5	262.100	S	5439001
3	CC 1002647009	BUITRAGO PARRA YURLEY XIMENA	1.750.905	F	X															0			2	2	2	2	PROTECCION-230201	116.727	18.700	0	0	SANITAS-EPS005	116.727	4.700	COMFABOY-CCF10	116.727	4.700	116.727	8.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	36.300	S	5439001
4	CC 1075220638	CHANTRE DIAZ YEFERSSON	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5439001
5	CC 1075271737	CHARRY ESPINEL WILLIAM	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5439001
6	CC 1075276718	CASTRO SIERRA STEPHANY	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5439001
7	CC 1075290295	BAHAMON CUELLAR CRISTHIAN ALEXANDER	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5439001
8	CC 1075544948	CASTAÑEDA PEREZ LEIDY TATIANA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5429001
9	CC 1079182594	HERNANDEZ LEIVA DIEGO ARMANDO	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5439001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900949029	1	HC INGENIERIA Y CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4390	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 76C NO 1AW 71		8660138			INCOINTEGRAL@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-08	38239883	E	2026-08-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.065.100	6.800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
9	38239883	2026-08-11	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
12.256.335	14.007.240	14.007.240	14.007.240	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				8	1.961.400	0	3.200	0	1.964.600
PORVENIR	230301	800224808	8	2	560.400	0	900	0	561.300
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	280.200	0	500	0	280.700
PROTECCION	230201	800229739	0	2	298.900	0	500	0	299.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	821.900	0	1.300	0	823.200
EPS(Administradoras: 2)				9	560.800	0	1.000	0	561.800
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	70.100	0	200	0	70.300
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	7	490.700	0	800	0	491.500
ARP(Administradoras: 1)				9	975.300	0	1.500	0	976.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	9	975.300	0	1.500	0	976.800
CCF(Administradoras: 3)				9	560.800	0	1.100	0	561.900
COMFABOY	CCF10	891800213	8	1	4.700	0	100	0	4.800
COLSUBSIDIO	CCF22	860007336	1	1	70.100	0	200	0	70.300
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	7	486.000	0	800	0	486.800
Gran Total					4.058.300	0	6.800	0	4.065.100

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900949029	1	HC INGENIERIA Y CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4390	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 76C NO 1AW 71		8660138			INCOINTEGRAL@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-08	2026-09	38633743	E	2026-09-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.927.400	23.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
9	38633743	2026-09-08	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 7720885	SOTO ANDRADE JAIME MAURICIO	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5439001
2	CC 19385178	MEDINA MELO CESAR AUGUSTO	1.750.905	F	X															0			0	4	4	4	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	233.454	9.400	COLSUBSIDIO-CCF22	233.454	9.400	233.454	16.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	5	35.100	S	5439001
3	CC 1002647009	BUITRAGO PARRA YURLEY XIMENA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFABOY-CCF10	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5439001
4	CC 1075220638	CHANTRE DIAZ YEFERSSON	1.750.905	F	X															0			4	4	4	4	PROTECCION-230201	233.454	37.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	233.454	9.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	233.454	9.400	233.454	16.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	72.500	S	5439001
5	CC 1075271737	CHARRY ESPINEL WILLIAM	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5439001
6	CC 1075276718	CASTRO SIERRA STEPHANY	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5439001
7	CC 1075290295	BAHAMON CUELLAR CRISTHIAN ALEXANDER	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5439001
8	CC 1075544948	CASTAÑEDA PEREZ LEIDY TATIANA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5429001
9	CC 1079182594	HERNANDEZ LEIVA DIEGO ARMANDO	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5439001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900949029	1	HC INGENIERIA Y CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4390	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 76C NO 1AW 71		8660138			INCOINTEGRAL@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-08	2026-09	38633743	E	2026-09-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.927.400	23.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
9	38633743	2026-09-08	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
12.489.789	12.723.243	12.723.243	12.723.243	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				8	1.998.800	0	12.100	0	2.010.900
PROTECCION	230201	800229739	0	2	317.600	0	1.900	0	319.500
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	280.200	0	1.700	0	281.900
PORVENIR	230301	800224808	8	2	560.400	0	3.400	0	563.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	840.600	0	5.100	0	845.700
EPS(Administradoras: 2)				9	509.500	0	3.100	0	512.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	140.200	0	900	0	141.100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	7	369.300	0	2.200	0	371.500
ARP(Administradoras: 1)				9	885.900	0	5.300	0	891.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	9	885.900	0	5.300	0	891.200
CCF(Administradoras: 3)				9	509.500	0	3.200	0	512.700
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	7	430.000	0	2.600	0	432.600
COMFABOY	CCF10	891800213	8	1	70.100	0	500	0	70.600
COLSUBSIDIO	CCF22	860007336	1	1	9.400	0	100	0	9.500
Gran Total					3.903.700	0	23.700	0	3.927.400

PAZ Y SALVO MUNICIPAL

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

ALCALDÍA DE NEIVA

ALCALDÍA DE NEIVA IMPUESTOS
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
NIT. 891.180.009-1
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

No. 26159110009868

POSESIÓN/CONTRATACIÓN

Fecha Exp: 10/09/2026

Cédula: 900949029

Nombre: HC INGENIERIA Y CONSTRUCCION INTEGRAL SAS

Dirección: C 76C 1AW 71 B CALAMARY

Valido Hasta: **30/09/2026**

Para verificar la autenticidad de este documento escanee el Código QR

TESORERO MUNICIPAL

La firma mecánica aquí plasmada tiene la validez para todos los efectos legales, según Res. 0002-2023

ESTE PAZ Y SALVO ES VALIDO PARA EFECTOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

NÚMERO DE CONTRATO	CON-001 -2026
TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATISTA	HC INCOIN SAS - HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS
NIT	900.949.029-1
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.079.182.594 de Campoalegre
DIRECCIÓN CONTRATISTA	CALLE 76 C NRO. 1 AW - 71
TELÉFONO CONTRATISTA	3153746456
CORREO ELECTRÓNICO	incointegral@gmail.com
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA.
VALOR	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CIENTO SIETE PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS M/CTE ($172.801.107,26) IVA Y DEMAS IMPUESTOS INCLUIDOS
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES POR EL TERMINO DE 60 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO Y APROBACION DE POLIZAS.
ID SECOP II	CO1.PCCNTR.9548868
FORMA DE PAGO	LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ cancelará AL CONTRATISTA el valor del presente contrato de la siguiente manera: será por precios unitarios, mediante actas parciales y el pago final equivalente al 30% se hará cuando se entregue a entera satisfacción las obras. debe ser concordante con la modalidad de pago seleccionada, PARA LO CUAL DE COMÚN ACUERDO CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL SEÑOR RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. Los valores facturados deben ser conforme a las tarifas establecidas en el proceso y conforme a lo valores adjudicados, y sin superar el valor total del contrato. Todo pago está sujeto a la Programación Anual Mensual de caja PAC de la institución educativa, sin generar intereses moratorios. El contratista deberá informar a LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ, la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los pagos que por este concepto le efectúe la INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ. El cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no estará supeditado en ningún caso al giro de los

	recursos por parte de la institución educativa, el cual entenderá haber adjudicado el contrato a un proponente que haya acreditado tener la capacidad económica, financiera y técnica necesaria para ejecutarlo cumplidamente. El último pago del contrato no podrá ser inferior al 10% del valor del contrato y es necesario que el contratista entregue a la INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ: Una relación completa de los trabajadores y/o contratistas, discriminando por cada uno de ellos, el valor cancelado por concepto de los servicios prestados. Documento suscrito por cada trabajador o contratista, en el que manifieste que el contratista le canceló sus salarios y prestaciones sociales o pago los honorarios pactados, respectivamente y que se encuentra a paz y salvo por todo concepto con cada trabajador o contratista. El acta de recibo a satisfacción de todas las actividades objeto del contrato. Acta de Liquidación debidamente soportada, y sus respectivos anexos (Informes sobre el pago de parafiscales, pagos de seguridad social, conformación de veedurías, certificado de la veeduría, certificaciones de pagos).

Entre los suscritos de una parte **LUIS ALBERTO CORREA MONROY**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Neiva, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.118.394, obrando en nombre y en representación de la **INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ**, con Nit: **800.243.391-1**, en su condición de Rector y Ordenador del gasto, de conformidad con lo expuesto en la Ley 715 de 2002, y el decreto 1075 de 2015, demás Normas Reglamentarias, quien en adelante se denominará **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA** y por otra parte HC INCOIN SAS, Identificado con Nit. 900.949.029-1, representado legalmente por **DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.079.182.594 de Campoalegre, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, de conformidad con los documentos que hacen parte integral de este contrato, hemos acordado suscribir el presente **Contrato de Prestación de Obra** adjudicado mediante la Resolución No. 010 del 03 de junio de 2026, mediante la modalidad de **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA,** contrato que se regirá por las disposiciones de la Ley 715 de 2001 y demás Normas Reglamentarias y Complementarias y por las Cláusulas que más adelante se señalaran previa las siguientes consideraciones: **a) EL CONTRATISTA** declara expresamente y bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, previstas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de1993, artículo 18 literal J, artículo 44 de la Ley 617 de 2000 y artículo 1 de la Ley 821 de 2003 y demás normas legales y constitucionales; **b)** El presente contrato se celebra de conformidad con lo dispuesto en la Ley 715 de 2001. **c)** Que el proceso de contratación N°. **002-2026**, se adelantó, a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II. **d)** Que existe disponibilidad presupuestal para afrontar este compromiso contractual, representado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. (CDP-002-2026 del 28 de Febrero de 2026, asciende a la suma de ($ 182.452.550,64) pesos., así:

FECHA CREACIÓN	DENOMINACIÓN DEL RUBRO	Código Rubro	Fuente de Financiación	No. CDP
28/02/2026	Construcción y servicios de la construcción	2.1.2.02.02.005	R.B-SGP Educación (Calidad Gratuidad – Dotación Primera Infancia)	CDP-002-2026
	Construcción y	2.1.2.02.02.005	R.B. SGP Educación (Calidad	

	servicios de la construcción		Gratuidad	
	Construcción y servicios de la construcción	2.1.2.02.02.005	R.B. TRANSFERENCIAS MUNICIPIO-SGP (Calidad matrícula)	

e) Los presentes documentos y actuaciones administrativas se someten al principio de publicidad y transparencia, siendo publicadas en forma debida en la plataforma - SECOP II. **f)** El presente contrato fue adjudicado por parte de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**, mediante Resolución 010 del 03 de junio de dos mil veintiséis (2026), previo proceso de selección Abreviada de menor cuantía **g)** Que el presente contrato se suscribe previo estudios y documentos suscrito por la **INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ** de la ciudad de Neiva, donde surge la necesidad que origina el presente proceso contractual. En consecuencia, las cláusulas de este contrato son las siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO:** ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA, así:

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANT.
	SEDE PRINCIPAL I.E. GABRIEL GARCIA MARQUEZ PRINCIPAL		
1	**DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS**		
1.1	Desmonte de cubierta, incluye retiro.	M2	80,00
1.2	Desmonte de canal metálico.	M2	157,00
2	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**		
2.1	Suministro e Instalación de Tablero electrico 4 circuitos. Incluye breaker.	UN	1,00
2.2	Suministro e Instalación de Salida electrica para toma corriente doble 110V.	UN	4,00
2.3	Suministro e Instalación de luminaria panel LED de 0.6x0.6 incluye conectores de resorte cinta, accesorios de fijaciòn y soporte.	UN	11,00
2.4	Salida para punto de iluminación, incluye tubería EMT 1/2", cable 3x12 awg cu, terminales, conectores, conduletas, cajas tipo rawelt, anclaje y demás accesorios.	UN	8,00
2.5	Suministro e Instalacion de salida electrica interruptor doble 110V.	UN	1,00
3	**PAÑETES E IMPERMEABILIZACION**		
3.1	Suministro y Aplicación de Estuco	M2	90,00
4	**CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE CUBIERTA**		
4.1	Suministro e instalación de cubierta en teja termo acusticas UPVC, incluye tornillos para su correcta fijación.	M2	80,00
4.2	Instalación de Canal en lámina galvanizada cal. 22; ds=50	ML	157,00
4.3	Suministro e Instalación de Flanche remate cubierta.	ML	7,40
5	**ACABADOS**		
5.1	suministro e instalaciòn de malla electrosoldada de 6mts*2,36mts, huecos de 15x15cm diametro de 4,0mm	M2	48,36
5.2	Suministro e instalación de cielo raso blanco en PVC. (El gravado o detalle del material esta sujeto a aprobación del supervisor).	M2	117,96
6	**PISOS Y ENCHAPES**		
6.1	Alistado de pisos en mortero.	M2	48,36
6.2	Suministro e Instalación de Piso en cerámica tráfico	M2	48,36
7	**PINTURA GENERAL**		
7.1	Suministro y Aplicación de Estuco y pintura vinilo muros II manos	M2	91,52
8	**INSTALACIONES VARIAS**		
8.1	Limpieza de cielo raso pvc, incluye retiro de residuos	M2	20
8.2	Suministro e instalación de malla angeo metálica.	ML	8,40
	SEDE JOSE MARIA CORBONEL BATERIA SANITARIA PRIMERA INFANCIA		

1	**DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS**		
1.1	Demolición enchape de piso	M2	6,12
1.2	Demolición placa piso 0.05 m Incluye retiro	M2	5,04
1.3	Demolición muros e-0.15m, con retiro	M2	0,60
1.4	Demolición concreto, e= 0,08 a 0,10 cms incluye retiro y bote de escombros a sitio autorizado.	M2	15,00
2	**MOVIMIENTO DE TIERRA**		
2.1	Excavación manual h=2,9m	M3	21,89
2.2	Relleno compactado con material de sitio	M3	15,00
3	**CIMIENTOS**		
3.1	Concreto ciclópeo base 2500 p.s.i.	M3	1,18
3.2	Cimentación tipo viga de amarre, concreto 3000 psi. 0.30x0.35, incluye acero	M3	1,03
4	**MAMPOSTERIA**		
4.1	Construcción de muro en Bloque de arcilla No. 5 e=0.12m (12x20x30)	M2	25,20
5	**ESTRUCTURA**		
5.1	Construcción de Viga en concreto 0.30x0.12m, incl. Acero	ML	9,80
5.2	Construcción de Columneta concreto 0.25x0.12m, incl. Acero (4no4-e 3/8" c/ 0.15)	ML	24,00
6	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**		
6.1	Suministro e Instalación de luminaria panel LED de 0.6x0.6 incluye conectores de resorte cinta, accesorios de fijación y soporte, instalado según reglamento NTC 2050	UN	2,00
6.2	Red eléctrica en tubería pvc de 1/2", incluye 2 No 12, para luminarias	ML	20,00
6.3	Instalación salida interruptor doble 110 V	UN	2,00
7	**INSTALACIONES SANITARIAS**		
7.1	Suministro e Instalación de Punto de desagüe en pvc 2"	UN	1,00
7.2	Suministro e Instalación de Punto de desagüe en pvc 3"	UN	1,00
7.3	Suministro e Instalación de Punto de desagüe en pvc 4"	UN	2,00
7.4	Suministro e Instalación de Tubería de desagüe en pvc 3"	ML	5,00
7.5	Suministro e Instalación de Tubería de desagüe en pvc 4"	ML	8,00
7.6	Suministro e Instalación de Tubería de desagüe en pvc 6"	ML	25,00
7.7	Suministro e Instalación de Accesorios en pvc 3"	UN	1,00
7.8	Suministro e Instalación de Accesorios en pvc 4"	UN	2,00
7.9	Suministro e Instalación de Rejilla de piso baño	UN	1,00
7.10	Construcción de Caja de inspección de 80x80cm, ladrillo	UN	2,00
7.11	Suministro e Instalación de Punto agua fría de ½"	UN	4,00
7.12	Suministro e Instalación de Tubería presión pvc ½"	ML	40,00
7.13	Construcción de Poceta de aseo (0,60x040x0,45m libres), enchapada, según diseño	UN	1,00
7.14	Suministro e Instalación de Registro 1/2"	UN	2,00
7.15	Construcción de Red sanitaria pvc-s 2"	ML	6,00
7.16	Regata general pared.	M	20,00
8	**PAÑETES E IMPERMEABILIZACION**		
8.1	Suministro y Aplicación de Pañete muros 1:4; incluye filo y dilataciones	M2	42,24
9	**PISOS Y ENCHAPES**		
9.1	Suministro e Instalación de Enchape de pared 0.20x0.25	M2	14,40
9.2	Suministro e Instalación de Enchape de piso 0.20x0.25	M2	4,65
9.3	Alistado de pisos en mortero	M2	5,10
9.4	Construcción de Placa de piso en concreto de 2500 psi e=0.05 con malla electrosoldada de 4mm	M2	5,10
9.5	Construcción de Placa de piso en concreto de 3000 psi e=0.10	M2	15,00
10	**CARPINTERÍA METÁLICA**		
10.1	Suministro e Instalación de Luceta metálica en lamina cal. 18-tubo cuadrado 1"	M2	0,50
11	**CARPINTERÍA DE MADERA**		
11.1	Suministro e instalación de Puerta entamborada y tripeada de 0.70x2.00	UN	2,00
12	**APARATOS Y MUEBLES ESPECIALES**		
12.1	Suministro e instalación de Juego de incrustaciones blanco	UN	2,00
12.2	Suministro e instalación de Sanitario infantil color blanco tipo institucional	UN	2,00
12.3	Suministro e instalación de Lavamanos infantil, color blanco tipo institucional	UN	1,00

12.4	Suministro e instalación de ducha sencilla	UN	1,00
13	**PINTURA GENERAL**		
13.1	Suministro y Aplicación de Estuco y pintura vinilo muros II manos	M2	17,60
	SEDE JOSE MARIA CARBONEL MURO PERIMETRAL		
1	**DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS**		
1.1	Demolición muros e-0.15m, con retiro	M2	171,50
1.2	Demolición mecánica de concreto ciclópeo	M3	14,70
2	**MOVIMIENTO DE TIERRA**		
2.1	Excavación manual h=2,9m	M3	17,15
3	**CIMIENTOS**		
3.1	Concreto ciclópeo base 2500 p.s.i.	M3	31,36
3.2	Cimentación tipo viga de amarre, concreto 3000 p.s.i. 0.30x0.30, incluye acero (4no.5, e-3/8" c/0,20m)	M3	4,41
4	**MAMPOSTERIA**		
4.1	Construcción de muro en Bloque de arcilla No. 5 e=0.12m (12x20x30)	M2	161,70
5	**ESTRUCTURA**		
5.1	Construcción de Viga en concreto 0.30x0.30m,3000 psi, incluye acero (4no5-e 3/8" c/ 0.15)	ML	49,00
5.2	Construcción de Columna en concreto 0.30x0.30m, 3000psi, incluye refuerzo (4no5-e 3/8" c/ 0.15)	ML	49,00
6	**PAÑETES E IMPERMEABILIZACION**		
6.1	Suministro y Aplicación de Pañete muros 1:4; incluye filo y dilataciones	M2	343,00
7	**PINTURA GENERAL**		
7.1	Suministro y Aplicación de Pintura vinilo muros, III manos	M2	343,00
8	**LIMPIEZA GENERAL**		
8.1	Limpieza y retiro de escombros	M3	25,00

PARÁGRAFO. - EL CONTRATISTA declara que tiene pleno conocimiento de la forma de ejecutarse el contrato, que se ha enterado de los requisitos y que está plenamente familiarizado con las actividades que realizará, además que cumplirá con sus obligaciones de acuerdo a la propuesta presentada y las condiciones del pliego de condiciones y demás documentos previos. **CLÁUSULA SEGUNDA. – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Fuera de las obligaciones inherentes al adecuado ejercicio del desarrollo del objeto del contrato señalado en la cláusula anterior; **EL CONTRATISTA** se compromete principalmente a velar por el cumplimiento del contrato en los términos pactados, **EL CONTRATISTA** responderá por la oportuna ejecución de este contrato, dentro del plazo previsto y responderá por los hechos y omisiones que le fueran imputados. Además de las obligaciones usuales de este tipo de contratos tendrá entre otras las siguientes: **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. -Obligaciones Generales: 1.** Cumplir con el objeto del contrato, consistente en la "ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA". **2.** Realizar máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstos. **3.** Presentar al momento de suscribir el acta de inicio un plan detallado de trabajo indicando fecha de iniciación y finalización de cada una de las actividades descritas. **4.** Entregar las obras del objeto contractual en las condiciones establecidas en los estudios previos, pliego de condiciones, la propuesta presentada y demás documentos que obran dentro del proceso. **5.** Entregar una obra funcional que cumpla con la NSR-1 O (Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente) y demás normatividad aplicable. **6.** Presentar informes puntuales a la Institución Educativa, independientemente de los informes de avance, cuando se presenten situaciones que puedan afectar la normal ejecución del contrato y el cumplimiento de los

compromisos previstos. **7.** Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratista o su interventor, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar. **8.** Colaborar con la Institución Educativa contratante en cualquier requerimiento que ella haga. **9.** Destinar los recursos entregados por la Institución Educativa únicamente a la ejecución del presente contrato. **10.** El contratista deberá presentar la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y el Decreto 052 de 2017 para la suscripción del acta de inicio. **11.** El contratista deberá entregar el Plan de Inversión y los soportes generados para acreditar los pagos causados por concepto de Administración e Imprevistos con el ánimo de que sean reconocidos por la Institución Educativa. **12.** El contratista deberá aportar el Análisis de Precios Unitarios (APU) conforme a la oferta económica aportada con la propuesta adjudicataria. **13.** Establecer las correspondientes pólizas de garantía que amparan el contrato y mantenerlas vigentes en los términos del mismo, si a ello hubiere lugar. **14.** Colaborar para el normal desarrollo del contrato a celebrar. **15.** El contratista deberá entregar para la aprobación del interventor y/o supervisor previo a la firma del acta de inicio, los documentos relacionados al personal de trabajo requerido. El supervisor se reserva el derecho de aceptar el personal o no. Sin el cumplimiento de este requisito el Contratista no podrá dar inicio a la ejecución de la obra. **16.** Mantener en obra el personal profesional y técnico presentado para la firma del acta de inicio con los tiempos exigidos so pena de imposición de las correspondientes sanciones y ocupar el personal experimentado en los trabajos que se le encomienden. En virtud de lo anterior, el contratista no podrá cambiar el personal solicitado dentro de las obligaciones sin previa autorización del interventor y/o supervisor. Si el CONTRATISTA requiere cambiar el profesional o personal aprobado, deberá hacerlo con otro de un perfil igual o superior al que se retiró. La aceptación del nuevo profesional estará sujeta a la aprobación por escrito del interventor y/o supervisor. El incumplimiento de esta obligación por parte del contratista será causal de imposición de multas. **17.** El contratista deberá emplear personal idóneo y calificado, de manera que la obra se realice en forma técnica y eficiente. Dicho personal deberá ser fácilmente identificable por la interventoría y/o supervisión cuando esta requiera de alguna acción especial del personal a su mando, la cual será de su acatamiento. **18.** Vigilar permanente y directamente la ejecución técnica y administrativa de los trabajos a fin de garantizar su desarrollo de acuerdo con los fines del contrato. **19.** En la ejecución de los trabajos que son materia de este contrato, el contratista se ceñirá a las especificaciones técnicas constructivas, estudios, planos con sus respectivas observaciones, diseños y/o detalles suministrados por la Institución Educativa, Normas aplicables y demás documentos técnicos de obligatorio cumplimiento, para lo cual dará órdenes al personal técnico y operativo de la obra. Cuando a juicio del contratista sea conveniente variar los planos o especificaciones, someterá las variaciones junto con los estudios correspondientes al supervisor y/o interventor explicando las causas que lo justifiquen; si estas no se aprueban, el contratista se sujetará a los planos y especificaciones acordados originalmente. En caso de aprobarlos se procederá al cambio, los ajustes del plazo o de los precios que de ellos puedan desprenderse se convendrán con el contratista y se firmará el acta por las partes. **20.** Se deberán respetar los linderos de los predios vecinos colindantes, sobre los cuales no podrá avanzar la construcción. **21.** Aceptar y acatar las observaciones y requerimientos que efectúe el supervisor y/o interventor, relacionadas con el cambio de procedimientos o equipos de construcción y la imposición de medidas que este considere necesarias para garantizar la buena calidad y correcta ejecución de las obras. **22.** El contratista deberá cumplir inmediatamente cualquier orden que dicte por escrito el supervisor y/o interventor, si el contratista considera que algunos de los trabajos que se exigen están fuera de los estipulados en el contrato o si considera injusta una orden o decisión podrá objetar dicha orden por escrito a la Institución Educativa durante los primeros diez días calendario. **23.** Toda actividad ejecutada que resulte, según el análisis de calidad, defectuosa o que no cumpla las normas

de calidad requeridas para el proyecto, ya sea por causas de los insumos o de la mano de obra, deberán ser demolidos y remplazados por el CONTRATISTA bajo su costo, en el término indicado por el supervisor. **24.** Suministrar los materiales, equipos, herramientas y todos los demás elementos necesarios para la ejecución de los trabajos de acuerdo con lo ofrecido en la propuesta. **25.** El personal que ocupe será nombrado y removido por el CONTRATISTA de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Colombia, y la Institución Educativa no adquiere con él ninguna responsabilidad de vinculación laboral, administrativa, ni de otra índole, sin embargo, éste podrá exigir el reemplazo de aquel personal que, a su juicio no reúna las calificaciones para el desempeño de su oficio o que considere perjudicial para los intereses del proyecto, previa solicitud fundamentada y escrita por el interventor, sin que por ello la Institución Educativa adquiera obligación alguna con el trabajador o con el Contratista. **26.** El interventor y/o supervisor podrá solicitar, en cualquier momento, el suministro de información sobre la nómina del personal asignado a la obra, y el Contratista atenderá esta solicitud con el detalle requerido y en el plazo que se le haya fijado. El desacato de cualquiera de estas disposiciones constituye causal de incumplimiento del contrato. El Contratista dará estricto cumplimiento al código sustantivo del trabajo y normas que lo complementan. **27.** Dotar a cada uno de sus trabajadores de los elementos de protección personal (EPP) necesarios para el buen desempeño de las actividades. **28.** Demostrar el pago de aportes de parafiscales señalados por la Ley 789 de 2.002, si estuviere obligado a ello. **29.** Tener el personal contratado afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral (Pensión, Salud, Riesgos Profesionales). **30.** Suministrar al personal, todas las prerrogativas de Ley (Auxilio de transporte, dotación etc). **31.** Los materiales y demás elementos que el contratista suministre para la ejecución de los trabajos que se le encomienden, deberán ser de primera calidad en su género y para el fin a que se destinen, para lo cual deberán cumplir las normas Técnicas establecidas en la Ley y lo consignado en la propuesta presentada. El contratista deberá garantizar su calidad mediante ensayos de laboratorio certificados. Los materiales que el contratista emplee en la ejecución de los trabajos y que se encuentren deficientes podrán ser rechazados por el interventor y/o supervisor cuando no los encontrare convenientemente adecuados de conformidad con las normas aplicables. **32.** Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y demás pruebas que se soliciten para verificar la calidad de los materiales estructurales y elementos no estructurales que señalan las normas de construcción sismoresistentes y demás elementos que se instalen en la obra. **33.** Suministrar muestras de materiales a utilizar para realizar los análisis de laboratorio antes de iniciar las obras y en el transcurso de ejecución de las mismas. Los laboratorios encargados de dichos ensayos deben estar debidamente certificados, si existe merito a ello. **34.** Mantener el sitio de ejecución de los trabajos libres de desperdicios, basuras, escombros acumulados y a su terminación retirar definitivamente del lugar los materiales sobrantes y desechos a fin de que la obra quede totalmente limpia y las áreas intervenidas en perfecto estado. Para el efecto, la disposición final de los escombros debe realizarse en los sitios autorizados, de acuerdo a la normatividad vigente. **35.** Realizar el transporte de los materiales y equipos, así como con sus despachos y entrega oportuna en el sitio de la obra para el cumplimiento del plazo establecido. **36.** Ejecutar las obras de construcción, de forma tal que se garantice tanto la salubridad y seguridad de las personas, como la estabilidad de los terrenos, edificaciones vecinas, elementos constitutivos del espacio público y áreas de influencia como construcciones vecinas, las cuales no podrán alterarse, ni causar molestias. **37.** El Contratista, subcontratista y proveedores se obligan a practicar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro las personas ni las cosas ni el medio ambiente, respondiendo por los perjuicios que se causen. **38.** Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal que interviene en cada una de las actividades, b) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto, e) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes, y

d) Todo el personal deberá estar debidamente identificado ya sea por escarapela o por uniformes. **39.** Cumplir con todas las normas vigentes en cuanto a señalización de seguridad para el área de influencia de la obra. **40.** Proporcionar al supervisor cuando este lo requiera informes detallados o generales sobre cualquier aspecto de la obra. **41.** El contratista deberá descubrir la parte o partes de las obras que indique el interventor y/o supervisor si fueron cubiertas sin la debida aprobación de éste y deberá igualmente responder y reparar a satisfacción del mismo y a expensas del CONTRATISTA. **42.** Participar a la entidad contratante de cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobres sus obligaciones. **43.** Comunicarle a la Institución Educativa cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato. **44.** No detener injustificadamente la ejecución de la obra en ningún momento. **45.** Velar que la Institución Educativa se mantenga indemne de cualquiera reclamación de terceras personas, subcontratista y proveedores y demás servicios que de forma indirecta se hayan requeridas para la ejecución del contrato. **46.** Llevar un registro fotográfico, memorias del cálculo, señalización y demás labores que exija el supervisor. El registro fotográfico deberá ser a color y en tamaño de media hoja por foto, con su correspondiente título, fecha y ubicación y descripción o explicación, cada ítem de obra intervenido deberá ser fotografiado antes, durante y después de la intervención del contratista. **47.** El día en que se inicien los trabajos el contratista deberá abrir el libro de obra (bitácora) en el cual se anotarán diariamente los hechos y sucesos relacionados con el desarrollo de la obra, así como las observaciones o sugerencias que haga el interventor y/o supervisor. En él se debe plasmar el avance diario de las actividades realizadas, los recursos ejecutados, los inventarios diarios periódicos de equipo, material y personal (con nombre e identificación), el registro fotográfico, el estado climatológico (día soleado, lluvioso, etc.) así como las diferentes actas de las reuniones y los estudios realizados, avance de las medidas de manejo ambiental, acciones sociales, accidentes de trabajo, etc. El libro deberá ir organizado cronológicamente indicando las fechas de los reportes y cada anotación diaria deberá llevar la firma de los ingenieros residentes del Contratista y del interventor y/o supervisor. El responsable de mantener al día este diario será el Residente de Obra y deberá ser revisado y aprobado por el Supervisor. Este documento deberá ser cargado en la plataforma del SECOP I. **48.** Disponer del equipo de topografía para la localización, control de niveles y determinación de cantidades de obra ejecutada, si fuere necesario. **49.** Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a la entidad de acuerdo con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. **50.** Mantener en la obra la adecuada maquinaria equipo y herramienta necesarios para la realización de las actividades del objeto de esta contratación. **51.** Poner en práctica procedimientos adecuados de construcción y protección de la obra contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad o acabados. Así mismo deberá tener las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales y subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles estructuras o instalaciones. **52.** Deberá velar y garantizar el cumplimiento de todas las normas de seguridad industrial durante la ejecución de la obra, tendientes a salvaguardar la vida e integridad física del personal involucrado en la misma, de tal manera que cualquier omisión al respecto exonere de responsabilidad a la Institución Educativa. **53.** Reparar las vías de acceso en los lugares de obra concernientes al presente contrato de obra, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de las obras contratadas. **54.** Garantizar que sus subcontratistas y proveedores de materiales y servicio cuentan con todas las licencias y permisos exigidos según la normatividad vigente y que se encuentren al día con los pagos al sistema de seguridad social integral de su personal. Como garantía de lo anterior el contratista entregará a la Institución Educativa, antes de la suscripción del acta de

iniciación de las obras, los permisos ambientales de las personas o empresas cuyos servicios utilizará durante la ejecución del contrato. **55.** Elaborar, suscribir y presentar de manera conjunta con el supervisor las actas de obra y presentarlas a la entidad contratante de manera oportuna. **56.** Comunicarle a la Institución Educativa contratante cualquier cesión, compra o venta de derechos económicos, societarios, políticos o de cualquier índole, que estén relacionados con el presente contrato. **57.** El contratista deberá tener en cuenta que los trabajos objeto de este contrato se realizarán evitando al máximo traumatismos e incomodidades al vecindario donde se ejecutará la obra, para lo cual se elaborará un acta de inventario o vecindad conjuntamente con el supervisor del proyecto y los vecinos afectados. **58.** Las obras extras y adicionales deberán ser previamente acordadas entre el supervisor y el contratista, previo aval por parte de la Institución Educativa, lo cual se hará constar en actas que suscriban las partes, el valor o los precios unitarios para estas obras deberán ser acordados por ambas partes y aprobadas por la Institución Educativa. **59.** Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos. **60.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. **61.** Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. **62.** En el caso que se requiera, el contratista colocará una valla de acuerdo con las dimensiones y especificaciones que serán suministradas por el supervisor y/o interventor. Su costo no tendrá ítem de pago, deberá asumirlos el contratista. Esta será instalada al momento de iniciar el contrato y se desmontará 15 días después de haberse recibido los trabajos a satisfacción por parte de la Institución Educativa. **63.** Mantener actualizado su domicilio durante toda la vigencia del contrato y cuatro meses más y presentarse. **64.** Toda la documentación resultante de la ejecución del contrato deberá ser cargada en la plataforma del SECOP II y en la página web de la Institución. **65.** Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo al objeto del contrato. **Obligaciones Específicas: 1.** El contratista deberá realizar la respectiva revisión visual de las instalaciones físicas y la estructura a intervenir, indicando el reporte de la implementación frente al lote. **2.** El contratista debe presentar antes de la firma del acta de inicio el personal o equipo de trabajo con la respectiva documentación que soporte los requisitos exigidos para ser verificado y aprobado por el interventor y/o supervisor del contrato y que deberá comprender:

CARGO	PROFESIÓN	EXPERIENCIA	% DEDICACIÓN
Director de Obra	Un (1) profesional en el Área Ingeniería Civil y/o de arquitectura con matrícula profesional vigente.	Experiencia General mínima de diez (10) años contados partir de la expedición de la matrícula profesional. Experiencia especifica certificada como Director de obra o contratista en máximo un (1) contrato de Construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de infraestructura educativa, cuyo valor sea Igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso.	30%
Residente de Obra	Un (1) profesional en el Área Ingeniería Civil y/o de arquitectura con matrícula profesional vigente.	Experiencia General mínima de diez (10) años contados partir de la expedición de la matrícula profesional. Experiencia especifica certificada como Residente de obra o contratista en máximo un (1) contrato de Construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de infraestructura educativa, cuyo valor sea Igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso.	100%

Asesor en Project Management Institute	Un (1) profesional en el Área Ingeniería.	Experiencia General mínima de cinco (05) años contados partir de la expedición de la matrícula profesional. Experiencia especifica certificada en máximo un (1) contrato de Construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de infraestructura educativa, cuyo valor sea Igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso.	10%
Asesor estructural	Un (1) profesional en el Área Ingeniería Civil y/o de arquitectura.	Experiencia General mínima de cinco (05) años contados partir de la expedición de la matrícula profesional. Experiencia especifica certificada como asesor estructural en máximo un (1) contrato de Construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de infraestructura educativa, cuyo valor sea Igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso.	20%

El personal ofrecido deberá contar con toda la documentación que soporte los requisitos exigidos a saber: **i).** Copia legible del documento de identificación: cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte. **ii).** Hoja de vida. **iii).** Copia de la matrícula o Tarjeta Profesional. **iv).** Certificación de vigencia de la tarjeta profesional expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA, para los ingenieros o el Certificado expedido por Consejo Profesional de Arquitectura para los Arquitectos que conformen el equipo de trabajo; y para los demás profesionales la autoridad competente. 4. Para la acreditación de la experiencia específica del equipo de trabajo deberá allegar copia de los contratos ejecutados con la respectiva acta de liquidación y/o terminación o certificación expedida por el contratante. En este último evento, la certificación deberá contener la siguiente información: Número y fecha de suscripción del contrato, nombre de la entidad o empresa contratante, datos de contacto del contratante, nombre del Contratista, Objeto del contrato, Fecha de iniciación, Fecha de terminación: 100% ejecutado, Valor final del contrato (incluye el valor inicial más las adiciones en valor y los reajustes que se hubiesen presentado durante la ejecución del contrato) en pesos, a la fecha de terminación de los servicios certificados. **5.** Revisión de los diseños técnicos: El contratista, deberá realizar revisión con respecto a los diseños técnicos; ajustarlos y complementarlos si fuese el caso y en el informe se debe plasmar el concepto de aceptación y apropiación de los diseños y certificar que los diferentes diseños se encuentran completos y coordinados, es decir el cruce de elementos estructurales y arquitectónicos con las diferentes redes entre otras la de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, y el cumplimiento de la normativa vigente. (RETIE, RETILAP, RAS y demás que apliquen). Cualquier modificación o ajuste debe ser avalado por la supervisión o el profesional designado por la Secretaría para tal fin. **6.** Cumplimiento NSR- I O: El contratista deberá realizar revisión, ajustar y complementar los diseños si fuese el caso, para certificar mediante un informe en el que indique el cumplimiento de los diseños técnicos frente a la NSR- I O, suscrito por el contratista. Cualquier modificación o ajuste debe ser avalado por la supervisión o el profesional designado por la Secretaría para tal fin, en caso de requerirse. **7.** Cantidades de obra: El contratista deberá verificar si las cantidades de obra se encuentran acorde al objeto contractual. Toda información y conceptos debe venir avalado por la supervisión. **8.** El contratista deberá presentar los análisis de precios unitarios (APU) conforme a lo estipulado en el presente documento previo a la suscripción del acta de inicio, incluyendo el sustento del AIU. **9.** Programación de obra. El contratista deberá entregar un cronograma de obra, el cual debe contener como mínimo: Programación de compras de insumos, programación de mano de obra (cuadrillas), Flujo de caja (en periodos semanales) y programación de las actividades a ejecutar. **10.** Cumplir el programa de manejo ambiental de materiales y elementos a los que hace referencia la resolución 54 I de 1994 del Ministerio del medio Ambiente, para aquellos

proyectos que no requieran Licencia Ambiental, o planes de manejo, recuperación o restauración ambiental de conformidad con el Decreto 1220 de 2005 o la norma que lo adicione, modifique o sustituya. **11.** Realizar el manejo y disposición final de los Residuos de demolición y de Construcción RCD conforme el Decreto Municipal 0437 de 2017 y demás normativa complementaria cumpliendo todos los estándares y condiciones técnico ambientales vigentes, para lo cual deberá entregar al supervisor y/o interventor las constancias de los pagos realizados para la disposición como requisito para la liquidación del contrato suscrito. **12.** Socialización del resultado: Se deberá realizar una reunión para informar a la comunidad, institución, sobre el alcance de las obras a ejecutar y en caso de ser necesario, informar todos los cambios que vayan a sufrir las especificaciones del contrato. **13.** El CONTRATISTA deberá elaborar los planos record de todos los diseños y planos arquitectónicos y demás, los cuales deberán ser entregados al Municipio de Neiva, con el visto bueno de la interventoría y/o supervisión, en el proceso de liquidación de la obra, en medio impreso y magnético si se requiere. **CLÁUSULA TERCERA. - DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN:** OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN: **1.** Suministrar la información requerida y que fuese responsabilidad de la Institución Educativa para la correcta ejecución del contrato. **2.** Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. **3.** Pagar oportunamente los valores que se establecen en el contrato. **4.** Acudir ante las autoridades para obtener la protección de los derechos derivados de la presente contratación y sanciones para quien los vulnere. **5.** Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiera lugar, para lo cual la supervisión dará aviso oportuno a la Institución Educativa, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento. **6.** Repetir contra los servidores públicos, contratista o terceros, por las indemnizaciones que deba pagar, como consecuencia de la presente contratación. **7.** Supervisar el desarrollo y ejecución del presente contrato, y acceder a los documentos e información que soportan la labor del contratista. **8.** Recibir las actividades a satisfacción y cancelar el valor respectivo pactado con sujeción a los procedimientos y requisitos establecidos. **9.** Exigir calidad de la obra y que esta se ajuste a los requisitos previstos por las normas técnicas obligatorias. **10.** Pagar al contratista el valor pactado una vez el contratista cumpla con los requisitos exigidos, tanto operaciones, administrativos y tributarios. **11.** Verificar el cumplimiento de la contratación laboral, la afiliación al sistema de seguridad social y parafiscal, de los trabajadores del Contratista y exigir para cada pago la planilla de pagos a la seguridad social y parafiscal y exigirlas para cada pago de los servicios prestados. **12.** Facilitar al Contratista todo el medio físico para llevar a cabo su labor. **13.** Exigir las pólizas de garantía preestablecidas: Garantías de la propuesta; de Calidad y cumplimiento del contrato; responsabilidad civil contractual y extracontractual, de cumplimiento de las obligaciones laborales y las demás que se requieren para realizar objetivamente el contrato de obra. (previo desembolso del anticipo). **14.** Requerir al contratista por intermedio del supervisor del contrato, las constancias y/o pagos de la disposición final de Residuos de Construcción y Demolición RCD como requisito para la liquidación del contrato. **15.** Emitir las autorizaciones y condiciones necesarias para que el contratista preste un servicio adecuado, con calidad y cumplimiento. **16.** A tramitar y entregar los permisos y licencias necesarios para la ejecución de la obra. **17.** Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato. **CLÁUSULA CUARTA. - EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES:** De acuerdo con lo establecido en el inciso segundo, numeral tercero de artículo 32 de la Ley 80 de 1993, **EL CONTRATISTA** no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado en el contrato, razón por la cual con este contrato no existe ningún vínculo laboral entre la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** y **EL CONTRATISTA. CLÁUSULA QUINTA. - VALOR DEL CONTRATO:** Para efectos fiscales, el valor de este contrato se fija en la suma de CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CIENTO SIETE PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS M/CTE ($172.801.107,26) IVA Y DEMAS IMPUESTOS INCLUIDOS. **CLÁUSULA SEXTA. - FORMA DE PAGO:** LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA

MARQUEZ cancelará AL CONTRATISTA el valor del presente contrato de la siguiente manera: será por precios unitarios, mediante actas parciales y el pago final equivalente al 30% se hará cuando se entregue a entera satisfacción las obras. debe ser concordante con la modalidad de pago seleccionada, PARA LO CUAL DE COMÚN ACUERDO CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL SEÑOR RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. Los valores facturados deben ser conforme a las tarifas establecidas en el proceso y conforme a lo valores adjudicados, y sin superar el valor total del contrato. Todo pago está sujeto a la Programación Anual Mensual de caja PAC de la institución educativa, sin generar intereses moratorios. El contratista deberá informar a LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ, la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los pagos que por este concepto le efectúe la INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ. El cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no estará supeditado en ningún caso al giro de los recursos por parte de la institución educativa, el cual entenderá haber adjudicado el contrato a un proponente que haya acreditado tener la capacidad económica, financiera y técnica necesaria para ejecutarlo cumplidamente. El último pago del contrato no podrá ser inferior al 10% del valor del contrato y es necesario que el contratista entregue a la INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ: Una relación completa de los trabajadores y/o contratistas, discriminando por cada uno de ellos, el valor cancelado por concepto de los servicios prestados. Documento suscrito por cada trabajador o contratista, en el que manifieste que el contratista le canceló sus salarios y prestaciones sociales o pago los honorarios pactados, respectivamente y que se encuentra a paz y salvo por todo concepto con cada trabajador o contratista. El acta de recibo a satisfacción de todas las actividades objeto del contrato. Acta de Liquidación debidamente soportada, y sus respectivos anexos (Informes sobre el pago de parafiscales, pagos de seguridad social, conformación de veedurías, certificado de la veeduría, certificaciones de pagos). **CLÁUSULA SÉPTIMA. PLAZO: A) PLAZO DE VIGENCIA:** El presente contrato estará vigente por el término de ejecución y cuatro (4) meses más, contados a partir de la suscripción del Contrato. **B) PLAZO DE EJECUCIÓN: EL CONTRATISTA** se obliga a ejecutar el objeto del contrato por el término de SESENTA 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO Y APROBACION DE POLIZAS. **CLÁUSULA OCTAVA.- GARANTÍAS:** Para garantizar las obligaciones que se contraen en virtud del presente contrato, **EL CONTRATISTA** constituirá a su costa y a favor de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA,** en Compañía de Seguros legalmente establecida en el país, una póliza única que cubra los siguientes amparos:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del Contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del Contrato	20% del valor del contrato
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del Contrato	Plazo del Contrato y tres (3) años más.	5% del valor del contrato.
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha en la cual se recibe a satisfacción la obra.	20% del valor del contrato
Calidad del servicio	Término de duración del contrato y 1 año más, contados a partir de la suscripción	20% del valor del contrato
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Término de duración del contrato y 1 año más,	20% del valor del contrato

	contados a partir de la suscripción.	
Responsabilidad Civil Extracontractual	Igual al período de ejecución del Contrato.	Doscientos (200) SMMLV de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.3.1.17. del Decreto 1082 de 2015.

CLÁUSULA NOVENA. - RIESGOS PREVISIBLES: Los riesgos tipificados para el presente contrato, se establecen conforme el estudio previo, los pliegos de condiciones y la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, los cuales hacen parte integral del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA. - INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA** mantendrá indemne a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**, de reclamos, pleito, quejas, demandas, acciones legales y responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo costos y gastos provenientes de actos y omisiones originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - AFILIACIÓN Y PAGO DEL CONTRATISTA AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:** De conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y 510 de 2003, **EL CONTRATISTA** deberá estar afiliado y afiliar a su personal contratado, al sistema de seguridad social y realizar los pagos respectivos. Dicho requisito será indispensable para que se efectúen los pagos mensuales y finales por parte de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** al contratista. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. -CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:** De acuerdo a lo previsto en el inciso tercero, numeral segundo, del artículo 14 de la Ley 80 de 1993, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** podrá declarar la caducidad del presente contrato, si se dan las situaciones previstas en el artículo 18 de dicha ley. Así mismo, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** podrá interpretar, modificar o terminar unilateralmente el presente contrato, si se dan las circunstancias previstas en los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. -PENAL PECUNARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente contrato, **EL CONTRATISTA** deberá pagar a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**, a título de indemnización, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios. No obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** adeude al **CONTRATISTA** con ocasión de la ejecución del presente contrato, de conformidad con las normas que rigen la materia. De conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, **EL CONTRATISTA**, autoriza a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** para compensar el valor por concepto de la cláusula penal pecuniaria, de las sumas que resulten a su favor al momento de la liquidación del contrato. Cuando no exista saldo a favor del **CONTRATISTA**, el valor por concepto de la cláusula penal pecuniaria se podrá hacer efectivo a través de la garantía constituida o la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** podrá acudir a la Jurisdicción Coactiva. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.- MULTAS:** En el evento en que **EL CONTRATISTA** incurra en mora o incumplimiento parcial de las obligaciones que adquiere por el contrato, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**, mediante resolución motivada, le aplicará las siguientes multas: (1) Por no iniciar o no reanudar, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al **CONTRATISTA**, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. (2) Cuando se presente un atraso mayor del veinte por ciento (20%), en cualquiera de las grandes partidas de pago o más de un veinte por ciento (20%) en la inversión total acumulada, según el programa de trabajo e inversiones presentado por **EL CONTRATISTA** y aprobado por la interventoría, el dos por ciento (2%) del valor de lo ejecutado, sin superar el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, lo cual no exonera al **CONTRATISTA** de la obligación de ejecutar el contrato hasta su terminación a satisfacción de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**. (3) Por no

disponer del personal requerido para la ejecución del contrato, o por reemplazarlo sin previa autorización de la interventora, y por cada día de mora en el cumplimiento de este requisito, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato, sin superar el dos por ciento (2%) del valor total del mismo, lo cual no lo exonera del cumplimiento de esta obligación. (4). Por no dar cumplimiento a la obligación mantener la señalización preventiva durante la ejecución del contrato, y por cada día de mora en el cumplimiento de este requisito, el cero punto uno por mil (0.1‰) el valor total del contrato, sin superar el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato dejado de ejecutar. (5) Por no constituir a tiempo la garantía única de cumplimiento, en cualquiera de sus riesgos amparados, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato, suma que será deducida de la primera acta de pago. (6) Por cada día de retraso en la entrega, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato dejado de ejecutar.7) Por no presentar los documentos exigidos para la liquidación del contrato, dentro del plazo establecido para el efecto, según las disposiciones vigentes, el cero punto tres por ciento (0.3%) del valor total del contrato. En este caso, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** elaborará la liquidación de oficio. 8) Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones, que afecte el contrato, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato. En caso que el **CONTRATISTA** incurra en una de las causales de multa, éste autoriza a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** para descontar el valor de la misma de cualquier suma que le adeude, sin perjuicio de hacerle efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento. Si posteriormente **EL CONTRATISTA** acredita la existencia de situaciones que lo exoneren de responsabilidad, y éstas son aceptadas por la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**, habrá lugar a que se le devuelvan los valores deducidos, ajustados en un porcentaje igual al índice de inflación fijado por el Gobierno Nacional para el año en que se proceda a la devolución. **PARÁGRAFO. -** Para efectivizar la imposición y cobro de la multa, no se tendrá que ceder el presente contrato, ni subcontratar con persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo y escrito de la **INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ** del Municipio de Neiva. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. - REGISTRO PRESUPUESTAL Y SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** la Institución Educativa Gabriel García Márquez del Municipio de Neiva, se obliga a reservar la suma de CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ($182.452.550,64) MCTE, suma que será imputable a la siguiente disponibilidad presupuestal:

FECHA CREACIÓN	DENOMINACIÓN DEL RUBRO	VALOR	Código Rubro	Fuente de Financiación	No. CDP
28/02/2026	Construcción y servicios de la construcción	$25.348.956,oo	2.1.2.02.02.005	R.B.- SGP Educación (Calidad Gratuidad – Dotación Primera Infancia)	CDP-002-2026
	Construcción y servicios de la construcción	$75.718.479,42	2.1.2.02.02.005	R.B. SGP Educación (Calidad Gratuidad)	
	Construcción y servicios de la construcción	$81.385.115,22	2.1.2.02.02.005	R.B. TRANSFERENCIAS MUNICIPIO-SGP (Calidad matricula)	

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. –PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona una vez suscrito por las partes. Para su ejecución, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** entregará copia del contrato para que en un plazo no superior a cinco (5) días hábiles, **EL CONTRATISTA** realice los pagos de gravámenes municipales y demás impuestos a que hay lugar, requisitos que se entienden cumplido con la presentación del recibo de pago de los derechos

correspondientes, para el inicio del plazo contractual, se requiere la expedición del Registro Presupuestal y la expedición de la póliza y que después la institución las apruebe, de conformidad con lo previsto en el artículo 23 de Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Hacen parte del presente contrato los siguientes documentos: **a)** Los estudios y documentos previos elaborados por la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**, en apoyo con la Secretaría de Educación de Neiva. **b).** Los documentos presentados por el oferente en su oferta. **c).** Los recibos de pago de impuestos. **d)** Todos los demás que surjan en desarrollo y ejecución del presente contrato. **e)** Copia de los informes parciales y del informe final; **f)** Acta de liquidación respectiva. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. - LIQUIDACIÓN:** La liquidación del presente contrato se realizará de acuerdo con lo previsto en los artículos 60 y 61 de la ley 80 de 1993, dentro de los cuatro meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - SOLUCIÓN A CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** Las partes contratantes, solucionarán sus diferencias observando el siguiente procedimiento: a) En primer lugar agotarán el arreglo directo para llegar a tranzar sus diferencias, cuya etapa no podrá ser superior a cinco (5) días; b) Fracasada la etapa anterior, al siguiente día de su terminación acudirá a la conciliación, para lo cual nombrará cada parte un conciliador, etapa que no podrá prorrogarse más de quince (15) días. **CLÁUSULA VIGÉSIMA. - DOMICILIO Y LEYES:** Para todos los efectos, las partes declaran su domicilio contractual en la Institución Educativa Gabriel García Márquez de la ciudad de Neiva. Así mismo, el contrato se regirá por lo dispuesto por la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y los decretos reglamentarios, su legislación complementaria y la normativa civil y comercial aplicable.

La suscripción del contrato se encuentra sujeta al cronograma del SECOP II

NOTA: EL (LA) CONTRATISTA acepta el presente clausulado con la firma electrónica que realizará la plataforma SECOP II aceptando las condiciones contractuales.

Firma Electrónica: La Plataforma del SECOP II maneja para los procesos de contratación y los contratos celebrados la firma electrónica. El SECOP II se rige por las normas del Sistema de Compra Pública y por aquellos que rigen el comercio electrónico, de esta manera dentro de la plataforma quien se inscribe obtiene una firma electrónica con su usuario y contraseña, el cual es personal e intransferible, y obliga por medio de esta firma a quien suscriba el contrato, o a la persona a la que el firmante representa. La firma electrónica que manejan los usuarios del SECOP II cumple con los requisitos de confiabilidad de las firmas electrónicas exigidos por el Decreto 2364 de 2012 artículo 4, como que los datos de creación de la firma corresponden exclusivamente al firmante y es posible detectar cualquier alteración no autorizada del mensaje de datos, hecha después del momento de la firma gracias al sello de tiempo de la plataforma.

Concepto de Colombia Compra Eficiente.
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/concepto_firma_y_contrato_electronico_0.pdf

ACTA DE INICIO DE OBRA

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

ACTA DE INICIO

CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. 001 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 11/06/2026

CONTRATISTA: HC INCOIN SAS - HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS con Nit No. 900.949.029-1 Representada legalmente por DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.079.182.594 de Campoalegre.

OBJETO: ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA.

VALOR TOTAL: $172.801.107,26 **VALOR ANTICIPO:** $ 0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 002 **DE FECHA:** 28/02/2026

PÓLIZA No. CHU-100015481
CHU-100081511

EXPEDIDA POR: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa): 11/06/2026

FECHA DE APROBACIÓN (dd/mm/aa): 16/06/2026

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/06/2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 14/08/2026

PLAZO EN DÍAS: 60 DÍAS CALENDARIO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA: DEPARTAMENTO DEL HUILA, MUNICIPIO DE NEIVA, EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA.

INTERVENTOR: N/A **SUPERVISOR:** X Guillermo Herrera Herrera

A los DIECISEIS (16) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), acordaron los suscritos: **DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA**, Contratista o representante legal, **GUILLERMO HERRERA HERRERA**, Supervisor de la obra, **VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE**, Profesional Universitario de la Secretaria de Educación de Neiva como apoyo a la

supervisión y el señor **LUIS ALBERTO CORREA MONROY**, Rector de la Institución Educativa Gabriel García Márquez, con el fin de formalizar el inicio de las obras del contrato mencionado

En ese orden de ideas, se encuentran cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato conforme a la normatividad vigente que regula la materia.

En constancia de la presente acta, se firma la misma una vez leída y aprobada por las que en ella intervinieron, a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA
Representante Legal de HC INCOIN SAS
No. de Identificación: 1.079.182.594 de Campoalegre

LUIS ALBERTO CORREA MONROY
Rector I.E. Gabriel García Márquez
No. de Identificación: 12.118.394 de Neiva

GUILLERMO HERRERA HERRERA
Supervisor del Contrato de obra 001 de 2026
No. De identificación: 12.116.804 de Neiva

VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE
Profesional Universitario de la Secretaria de Educación de Neiva
Apoyo a la supervisión Contrato de obra No. 001 de 2026

OTROSI MODIFICATORIO DE OBRA

Calle 76c No. 1aw-71 Celular: 3153746456 – 3175028480 – 3132601376 Neiva – Huila
E-mail: incointegral@gmail.com

MODIFICACIÓN 001 CONTRATO DE OBRA No. CON-001 DE 2026 CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ Y HC INCOIN SAS - HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS

LUIS ALBERTO CORREA MONROY, identificado con la cédula de ciudadanía 12.118.394, nombrado mediante Decreto número 0068 del 11 de febrero de 2026, cargo para el cual tomó posesión el día 13 de febrero del 2026, según consta en acta N° 0053, obrando en calidad de rector y ordenador del gasto de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ y quien para los efectos del presente modificatorio se denominará EL CONTRATANTE y de otra parte, HC INCOIN SAS - HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS, con Nit 900.949.029-1, representada legalmente por DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.079.182.594, quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado modificar el contrato de obra No. CON-001 del 11 de junio de 2026, previa las siguientes consideraciones:

1. La INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ, celebro el contrato de obra No. CON-001 de 2026, cuyo objeto se dispuso "ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA", por valor de CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CIENTO SIETE PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS ($172.801.107,26) MCTE, IVA Y DEMAS IMPUESTOS INCLUIDOS y por el término de SESENTA (60) DIAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el contratista y el contratante.

2. Que el día 16 de junio de 2026 se dio inicio a la ejecución del contrato de obra No. CON-001 de 2026 mediante acta de inicio, con un plazo inicial de SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, con fecha de terminación el día 14 de agosto de 2026.

3. Que, el contratista HC INCOIN SAS el día 10 de agosto de 2026, solicito prórroga del contrato de SESENTA (60) DIAS CALENDARIO más, debido a los ajustes y definiciones técnicas requeridas para el muro perimetral, así como a la revisión de mayores y menores cantidades y actividades no previstas, situaciones que afectaron el cronograma de ejecución, como se indico en el documento de solicitud que hace parte del expediente contractual.

4. Que el supervisor del contrato y el rector de la Institución Educativa Gabriel García Márquez avalan la solicitud realizada por el contratista HC INCOIN SAS.

5. Que por lo anterior se hace necesario realizar modificación al plazo de ejecución inicial, en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución inicial en SESENTA (60)

DÍAS CALENDARIO más contados a partir del 15 de agosto de 2026, quedando con fecha de terminación el día 13 de octubre de 2026.

6. Que el ordenador del gasto se encuentra de acuerdo con la presente modificación, la cual se regirá por las siguientes Clausulas:

CLAUSULA PRIMERA: MODIFICAR, el plazo de ejecución inicial, prorrogándolo por el termino de SESENTA (60) DIAS CALENDARIO más, contados desde el 15 de agosto hasta el 13 de octubre de 2026.

CLAUSULA SEGUNDA: Las demás cláusulas y estipulaciones contractuales que no fueron objeto de la presente modificación, continuaran vigentes.

Para constancia se firma en Neiva - Huila, el día trece (13) del mes de agosto del dos mil veintiséis (2026).

EL CONTRATANTE,

LUIS ALBERTO CORREA MONROY
C.C.12.114.379
Rector I.E. Gabriel García Márquez
Ordenador del Gasto

EL CONTRATISTA,

DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA
C.C. 1.079.182.594
R.L. HC INCOIN SAS
Contratista

MODIFICACIÓN 002 CONTRATO DE OBRA No. 001 DE 2026 CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ Y HC INCOIN SAS - HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS

LUIS ALBERTO CORREA MONROY, identificado con la cédula de ciudadanía 12.118.394, nombrado mediante Decreto número 0068 del 11 de febrero de 2026, cargo para el cual tomó posesión el día 13 de febrero del 2026, según consta en acta N° 0053, obrando en calidad de rector y ordenador del gasto de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ y quien para los efectos del presente modificatorio se denominará EL CONTRATANTE y de otra parte, HC INCOIN SAS - HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS, con Nit 900.949.029-1, representada legalmente por DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.079.182.594, quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado modificar el contrato de obra No. 01 del 11 de junio de 2026, previa las siguientes consideraciones:

1. La INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ, celebro el contrato de obra No. 01 de 2026, cuyo objeto se dispuso "ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA", por valor de CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CIENTO SIETE PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS ($172.801.107,26) MCTE, IVA Y DEMAS IMPUESTOS INCLUIDOS y por el término de SESENTA (60) DIAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el contratista y el contratante.

2. Que el día 16 de junio de 2026 se dio inicio a la ejecución del contrato de obra No. 001 de 2026 mediante acta de inicio, con un plazo inicial de SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, con fecha de terminación el día 14 de agosto de 2026.

3. Que el 13 de agosto de 2026 se realizó modificación No. 001 al Contrato de Obra No. 001 de 2026, con el fin de prorrogar el contrato en su plazo de ejecución inicial en SESENTA (60) DIAS CALENDARIO MAS, esto es, hasta el día 13 de octubre de 2026.

4. Que, el contratista HC INCOIN SAS el día 09 de septiembre de 2026, solicito modificación y adición al contrato de obra No. 001 de 2026, debido a los ajustes y verificaciones realizadas en campo y mesas de trabajo realizadas en conjunto supervisor, rector de la Institución Educativa, funcionario de la secretaria de Educación que presta apoyo y el contratista; específicamente las modificaciones a realizar consisten en: aprobar las mayores y menores cantidades de obra identificadas durante ejecución contractual, aprobar los ajustes correspondientes al capítulo del muro perimetral derivados de la definición del diseño estructural requerido, creación de nuevos ítems no previstos requeridos para complementar las

obras, también por necesidad de la Institución Educativa Gabriel García Márquez adición por valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE ($44.083.426,70) por la creación de nuevas actividades adicionales, que se enmarcan dentro del objeto contractual, las actividades específicas mencionadas anteriormente se encuentran en documentos anexos y que hacen parte integral del expediente contractual, tales como: memorias de cantidades de obra – Análisis de precios unitarios, memoria de cálculo estructural, esquemas diseños baños infantiles, acta de mayores y menores cantidades de obra y creación de ítems nuevos.

5. Que el supervisor del contrato Guillermo Herrera Herrera, el rector de la Institución Educativa Gabriel García Márquez Luis Alberto Correa Monroy y el profesional Universitario de la Secretaria de Educación de Neiva Vladimir Iván Losada Conde apoyo a la supervisión del contrato de obra 001 de 2026, avalan la solicitud realizada por el contratista HC INCOIN SAS.

6. Que por lo anterior se hace necesario realizar adición al contrato de obra No. 001 de 2026, en el sentido de adicionar el valor inicial, por CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE ($44.083.426,70), el cual quedará en un valor total de DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS ($216.884.533,96).

7. Que el ordenador del gasto se encuentra de acuerdo con la presente modificación, la cual se regirá por las siguientes Clausulas:

CLAUSULA PRIMERA: MODIFICAR, el contrato de obra No. 001 de 2026, de acuerdo a lo establecido en los documentos anexos de acuerdo a las mayores y menores cantidades de obra necesarias y adicionales solicitadas por la Institución Educativa Gabriel García Márquez.

CLAUSULA SEGUNDA: ADICIONAR, el contrato de obra No. 001 de 2026, en un valor de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE ($44.083.426,70)**, el cual quedará en un valor total de **DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS ($216.884.533,96)**, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 027 de fecha 15 de septiembre de 2026, por valor de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE ($44.083.426,70).**

CLAUSULA TERCERA: La presente modificación se perfecciona con la suscripción de la misma por las partes y cumplidos los requisitos para su ejecución con la expedición del registro presupuestal.

CLAUSULA CUARTA: Las demás estipulaciones contenidas en el Contrato de Obra No. 001 de 2026 no surten ninguna aclaración, modificación o adición por lo tanto continúan vigentes.

Para constancia se firma en Neiva - Huila, *21 de septiembre de 2026.*

EL CONTRATANTE,

LUIS ALBERTO CORREA MONROY
C.C.12.114.379
Rector I.E. Gabriel García Márquez
Ordenador del Gasto

EL CONTRATISTA,

DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA
C.C. 1.079.182.594
R.L. HC INCOIN SAS
Contratista

EL SUPERVISOR,

GILLERMO HERRERA HERRERA
Supervisor del CON 001-2026
No. de Identificación 12.116.804

APOYO A LA SUPERVISION,

V.o.Bo

VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE
Profesional Universitario SEM- Neiva